

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA**

Documento de Federalismo Fiscal Nro. 11

**Tamaño y Perfil de las Erogaciones y Recursos de los
Gobiernos Nacional y Provinciales 1950–2001**

Jorge Sereno

Diciembre, 2003

El Proyecto "Disparidades Regionales y Federalismo Fiscal: Una Propuesta para la Reforma del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos en la Argentina" que se realiza en el Departamento de Economía de la UNLP cuenta con el apoyo de Tinker Foundation. Director del Proyecto: Dr. Alberto Porto. Los documentos de trabajo del proyecto se publican en la Serie Documentos de Federalismo Fiscal disponible en <http://www.depeco.econo.unlp.edu.ar>.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA**

Documento de Federalismo Fiscal Nro. 11

**TAMAÑO Y PERFIL DE LAS EROGACIONES Y RECURSOS
DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIALES
1950 – 2001**

Jorge Sereno¹

Diciembre, 2003

¹Se agradece la valiosa colaboración de las Cont. María Cecilia Trabucco y Susana Amadeo. Los errores y omisiones son responsabilidad del autor.

TAMAÑO Y PERFIL DE LAS EROGACIONES Y RECURSOS DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIALES

1950 – 2001

I.- Introducción

En el capítulo VII del libro *Disparidades Regionales y Federalismo Fiscal*, se calculó – sobre la base de la información disponible- el tamaño y la descentralización del Sector Público Argentino a lo largo de todo el Siglo XX y se realizó una comparación con otros países. Este documento es complementario y presenta una descripción más detallada de la evolución del Sector Público, constituido por la Nación y las Provincias, para la segunda mitad del Siglo XX.

La información, recopilada y homogeneizada para este trabajo, se presenta a nivel agregado para los Gastos y los Recursos. Se incluye la evolución del perfil económico y funcional de las erogaciones y de los principales grupos de impuestos. El objetivo es documentar el tamaño relativo de cada nivel de gobierno y su evolución: qué hace, qué hizo, cómo se financia y cómo se financió cada nivel a lo largo del tiempo.

Es menester destacar que el análisis del Sector Público Argentino en el período bajo análisis tropieza con las dificultades de información fraccionada en un contexto de importantes cambios metodológicos y estructurales producidos desde 1980, que dificultan las comparaciones entre subperíodos.

A ello se agrega una característica muy importante como fue el cambio observado en las variables económicas como consecuencia de eventos económicos y extraeconómicos que se acumularon en las dos últimas décadas del siglo XX y que impactaron fuertemente en las finanzas públicas, particularmente en el nivel y estructura del gasto; así, pueden señalarse el conflicto bélico del Atlántico Sur, la crisis del endeudamiento, las experiencias hiperinflacionarias, la implantación del sistema de Caja de Conversión, las crisis internacionales (México, Rusia, Brasil), etc.

Como consecuencia de lo señalado, se han detectado diferencias en la información estadística disponible para los años posteriores a 1980 que aconsejaron concentrar, en la medida de lo posible, la consulta de la información en una única fuente. De tal forma, la parte sustancial de la consulta se basó en el Anuario de Estadísticas Fiscales de la Asociación Argentina de Presupuesto, el que fue complementado por otras fuentes sólo en caso de insuficiencia o desactualización del primero.

De tal forma, la información sobre Recursos y Erogaciones para el período 1980 - 2001 se obtuvo del mencionado Anuario, que reconoce las siguientes fuentes:

- Recursos del Gobierno nacional: recaudación tributaria nacional sobre la base de datos provistos por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal de la Secretaría de Hacienda.

Esta información fue complementada, al igual que en la serie 1950-1979 con ingresos parafiscales (tasas-tributo) y con el conjunto de gravámenes de la Seguridad Social. En el primer caso, se tomó la información de la Cuenta General del Ejercicio elaborada por la Contaduría General de la Nación. En el caso de los gravámenes de la Seguridad Social, para el período 1980-06/1994 se tomó la información del régimen previsional agregando el resto de los conceptos (Obras Sociales y Asignaciones Familiares), los que fueron estimados por comparación de alcúotas con las vigentes para el régimen de retiro. La mencionada información del sistema jubilatorio nacional se obtuvo de la publicación “Series Financieras del Sistema Nacional de Previsión Social – Período 1962-1994” publicado por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS)

Para el período 07/94-2001 se tomó directamente la información del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que incluye la totalidad de los conceptos, dado que todos los regímenes se unificaron en un único Sistema de Seguridad Social (SUSS) y, además, se contó con la información derivada del nuevo sistema de recaudación y distribución de fondos de la DGI con motivo del cambio de régimen jubilatorio.

Es menester señalar que la recaudación nacional de la Seguridad Social se fue incrementando por la transferencia de los regímenes provinciales operada desde mediados de 1995. Desde entonces y hasta el año 2001 inclusive, se produjo la transferencia de diez regímenes locales, de acuerdo al siguiente detalle:

Provincia	Desde
Santiago del Estero	07/95
Catamarca	08/95
Salta	05/96
Mendoza	10/96
San Juan	10/96
La Rioja	12/96
Río Negro	02/97
Jujuy	04/97
Tucumán	08/97
San Luis	09/97

- Erogaciones del Gobierno nacional:

- 1) Gastos por Finalidad-Función. La serie 1980-2000 reconoce como fuente a la Dirección de Gastos Sociales Consolidados de la Secretaría de Política Económica del Ministerio de

Economía. El año 2001 fue completado con información de ejecución presupuestaria de la Contaduría General de la Nación.

2) Gastos por objeto. Sobre la base de datos de la Secretaría de Hacienda derivados de la Cuenta de Inversión. Es menester señalar que se hicieron las siguientes adecuaciones:

- Las transferencias para erogaciones de capital se incluyeron como Inversión real.
- Los intereses de la deuda interna fueron recalculados teniendo en cuenta los casos en que la carga de intereses nominalmente altos incluye, implícitamente, el reconocimiento de la licuación del capital por inflación
- Se agregaron las erogaciones en concepto de amortización de la deuda, las que, según la metodología internacional, no son consideradas gastos y que se contabilizan en las partidas de financiamiento (debajo de la línea). De tal forma, se agregó la totalidad de los compromisos como expresión de las necesidades de financiamiento totales.

Este agregado no se incluyó en la clasificación funcional para no distorsionar la estructura por finalidad lo que es particularmente importante en el período 1980-2001 dada la irregularidad que caracterizó al flujo de pagos derivados de la deuda externa; así, en 1982 se suspenden los pagos al exterior con motivo del conflicto del Atlántico Sur, situación que no se regulariza hasta principios de la década de los 90; si bien con el advenimiento del gobierno constitucional se comienzan a realizar los pagos, estos tuvieron más carácter simbólico que real y recién se normaliza cuando se alcanza el acuerdo global en el marco del Plan Brady.

La fuente de esta información debe ser el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento, en el que figuran la totalidad de las transacciones, es decir, incluye las que se contabilizan 'bajo la línea'; dicha información no está publicada para toda la serie de modo que se completó con datos no publicados por la Secretaría de Hacienda a la fecha de presentación de este informe.

- Erogaciones de los Gobiernos provinciales: la información respectiva agrega los datos de las 23 provincias y los de la Ciudad de Buenos Aires.

La clasificación por Finalidad-Función se origina en la Dirección de Gastos sociales Consolidados de la Secretaría de Política Económica del Ministerio de Economía.

Por su parte, la apertura por objeto se efectuó sobre la base de información de la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias relacionada con la ejecución presupuestaria, presentada en forma de Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento.

- Recursos de los gobiernos provinciales: como fue señalado en el caso de los gastos, se incluyen las jurisdicciones provinciales y la Ciudad de Buenos Aires; la información respectiva se origina en la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias del Ministerio de Economía.

Cabe señalar que, en este caso, se incorporan las estimaciones de los regímenes de Seguridad Social provinciales, Previsionales y Obras sociales, las que se efectuaron sobre la base de los Gastos en Personal del conjunto de jurisdicciones. Cabe señalar que, a medida que se produjeron las transferencias de los sistemas jubilatorios al sistema nacional, se desafectaron los recursos que desde entonces se devengaron a favor de la Nación de acuerdo a la información elaborada por la Gerencia de Recaudación del Instituto Nacional de los Recursos de la Seguridad Social (INARSS).

II.- Comparación de la estructura y evolución de las erogaciones de ambos niveles de Gobierno

En esta sección se procede a efectuar un estudio comparativo del comportamiento de ambos niveles de gobierno y su participación relativa dentro de las erogaciones públicas consolidadas. En la consolidación que se efectuará, estarán excluidos dentro del sector público argentino las erogaciones municipales, si bien debe tenerse en cuenta que en alguna parte entra dicho nivel de gobierno a través de las erogaciones de los gobiernos provinciales como aportes a los municipios.

En primer término (punto II.1) se presentará una comparación del tamaño de las erogaciones consolidadas y de cada uno de los niveles de gobierno, tanto en términos totales como por perfiles según categorías de la clasificación económica y de la clasificación funcional de las erogaciones; la información relacionada con el cuadro de situación más reciente que pudo obtenerse, se complementa con la comparación retrospectiva, particularmente útil para obtener un marco de referencia para decisiones de mediano y largo plazo.

A continuación (punto II.2.) se cuantifican las tendencias de crecimiento de las erogaciones consolidadas y de las efectuadas por cada nivel de gobierno, tanto en términos totales como desagregadas por categorías de la clasificación económica y funcional de las erogaciones. En este punto se presentan las tasas anuales de variación de las erogaciones, consolidadas y por niveles de gobierno, totales y desagregadas, tanto para el período completo como para sub-períodos significativos.

II.1. Comparación del tamaño y perfil de las erogaciones entre niveles de gobierno: situación actual y comparación retrospectiva

El tamaño del sector público consolidado, y el de cada uno de los niveles de gobierno, puede ser medido a través de la relación entre las erogaciones totales y el Producto Bruto Interno con las

limitaciones oportunamente mencionadas. En el Cuadro 1 se presenta la información a escala anual, y en el Cuadro 2 en promedios quinquenales, del tamaño del sector público consolidado y de cada nivel de gobierno, así como de la participación relativa del sector público provincial dentro del total consolidado.

En el año inicial de la serie el tamaño del sector público consolidado aparece como relativamente elevado: 28,3% del PBI, en tanto que una década más tarde el valor se ha reducido al 20,7%. Entre 1959 y 1972 los valores del tamaño del sector público consolidado oscilan en una franja entre un máximo del 25,1% (1967) y 20,7% (1960); el promedio del último trienio (1970-1972) arroja un 23,2% del PBI. A partir de 1973 el tamaño crece por encima del 30% del PBI en 1974 y 1975. En los cuatro años siguientes (1976 a 1979 inclusive) el tamaño retrocede, oscilando entre un máximo de 28,8% (1978) y un mínimo de 26,5% (1977) con un promedio de 27,7% para los cuatro años, significativamente superior al promedio del trienio 1970-1972 mencionado (que era de 23,2 % del PBI).

En los años 80 el nivel del gasto consolidado se mantiene elevado (33,6 %) y creciente, salvo las reducciones operadas en los años 1983 (30,1%) y 1984 (29,4%), con un promedio de 34,4 % en el último quinquenio.

En la década del 90 el nivel promedio ascendió a 31,1%, partiendo de un nivel más bajo en el primer trienio (28,3%). Desde 1993 se registra un nivel creciente de gasto, levemente interrumpido en 1996 (30,7 %) y 1998 (31,3 %), para alcanzar en 1999 el nivel más elevado de la década (34,7 %).

En la evolución de las dos últimas décadas no puede dejar de señalarse la gravitación del pago de servicios, corrientes y de capital, de la deuda pública. Sin menoscabo del análisis que se efectúa más adelante, puede observarse en el detalle siguiente la evolución de dichos compromisos:

Erogaciones relacionadas con la Deuda Pública

	% del PBI
Año 1980	3,41
Promedio años 80	5,17
Promedio años 90	5,33
Promedio 1996-2000	7,74
Año 2000	10,05
Año 2001	10,90

El comportamiento del sector público provincial fue diferente. Partiendo en 1950 de un tamaño del 7,0% de PBI, acompaña el descenso de la década de los 50 en el tamaño del sector público consolidado, descendiendo a 5,4 % del PBI en 1960, pero a partir de 1961 comienza a ascender sistemáticamente, si bien con algunos retrocesos, hasta llegar al tamaño entre 7,5 % y 8,0 % del PBI en el período 1966-1972, superior al nivel de 1950. A partir de 1973 el sector público provincial acompaña

la expansión registrada en el sector público consolidado, con niveles del 10,6 % y del 11,1 % del PBI en 1974 y 1975 respectivamente, para luego retroceder y estabilizarse entre 9,3 % y 9,7 % en el trienio 1977-1979.

En la década del 80 el sector público provincial se comporta en forma errática, partiendo de un nivel equivalente al de cierre de la década anterior (9,3 %), para, luego en 1982-1983, descender al nivel promedio de 6,8 %. Desde entonces comienza una etapa de crecimiento permanente, alcanzando el nivel de 10,3 % del PBI en los años 1986-1987, para finalizar descendiendo en 1988 (9,47 %) y 1989 (9,08 %).

En los años 90 el gasto provincial varía en torno a una tendencia creciente alcanzando el nivel promedio de 11,1 % del PBI. En 1990 se registra el nivel más bajo de la década (8,84%), iniciando, desde entonces, una etapa de paulatino crecimiento con niveles de 9,91% en 1991, 10,6% en 1992, 12,44% en 1993, 12,38% en 1994 y 12,69% en 1995. En los dos años siguientes se registra una leve baja (1996, 11,86%; 1997, 11,76%), que se acentúa en 1998 (10,19 %) para volver a recuperarse al final de la década (11,23 %).

Como consecuencia de ambos procesos, la participación del nivel provincial dentro de las erogaciones consolidadas ha tendido a crecer notoriamente. En 1950 las erogaciones provinciales representaban el 24,6 % de las erogaciones totales, que retrocedieron al 21,5 % en 1959; a partir de allí la participación provincial es creciente hasta 1965, en que alcanza al 33,4 % del PBI; luego de la pausa provocada por el reajuste de 1967, la participación provincial en las erogaciones consolidadas se estabiliza en torno al 33 % del total entre 1969 y 1972. En 1974 y 1975 se alcanzan nuevos máximos de participación provincial, con 34,4 % del total (1974) y 36,5 % (1975), pero este último valor no se mantiene con posterioridad a 1976, ubicándose en el trienio 1977-1979 entre 35,1 % (1977) y el 33,6 % (1978).

En los primeros años de la década del 80 la participación del gasto provincial desciende desde el 29,5 % de 1980 hasta el nivel más bajo de 18,3 % en 1982, iniciando desde entonces una recuperación que lo ubica nuevamente en los niveles del último tercio de la década anterior aunque con reducciones en 1985 (25,8 %) y 1989 (26,1 %). Esta evolución de los 80, con reducciones, en términos absolutos y relativos, en los años de crisis y alzas en los años relativamente expansivos, revela un comportamiento pro cíclico del gasto provincial.

En los años 90 se reitera la observación sobre la participación del gasto provincial pero a un nivel más elevado que el de las décadas anteriores. Así, el nivel promedio de participación de la década ascendió al 35,7 %, aunque en el período de mayor expansión (1992-1997) este nivel fue del 37,8 % en tanto que en 1998 y 1999 se reduce al menor nivel de 32,4 %.

Como síntesis de los principales aspectos reseñados pueden destacarse las siguientes observaciones principales:

- El gasto público consolidado mantuvo un comportamiento variable a lo largo de la última mitad del siglo XX, alcanzando al final del período un mayor nivel que en 1950.
- En términos generales, se registra un nivel creciente de participación del gasto provincial.
- A partir de los años 80 se observa un comportamiento pro cíclico del gasto provincial sobre una tendencia creciente.

Reseñada la evolución de los tamaños globales de cada nivel de gobierno y del consolidado, puede ahondarse el análisis en términos de las composiciones de las erogaciones. Los datos disponibles permiten trazar dos tipos de perfiles: en términos de las categorías de la clasificación económica y en términos de las categorías de la clasificación funcional de las erogaciones.

II.1.1. Perfil económico de las erogaciones, por niveles de gobierno

Dada la variación entre un año y otro, se ha preferido presentar un perfil económico para un promedio de años recientes (1996-2000) (Ver Cuadro 3). Las erogaciones consolidadas presentan el siguiente perfil económico:

	Promedio 1996-2000	
	% del PBI	Estructura
<u>TOTAL CONSOLIDADO</u>	<u>32,96</u>	<u>100,00</u>
<u>EROGACIONES CORRIENTES</u>	<u>25,03</u>	<u>75,96</u>
Gastos en personal	8,36	25,37
Bienes y servicios no personales	2,03	6,16
Transferencias	11,33	34,39
Intereses de la Deuda	3,31	10,05
<u>EROGACIONES DE CAPITAL</u>	<u>7,92</u>	<u>24,04</u>
Inversión Real	2,27	6,89
Otras (Incluye amortizaciones y pago de intereses que representan Amortizaciones)	5,65	17,15

Puede observarse la elevada magnitud relativa – para todo el Sector Público consolidado – de las transferencias (incluye área de bienestar social), con 34,4 % de las erogaciones consolidadas totales.

Como fue señalado, en este período se destaca la incidencia de los pagos relacionados con la Deuda Pública, los que representan el 27,1 % del total del gasto consolidado, desagregado en Intereses reales, 10,1 % del total, y Amortizaciones de la Deuda (incluyendo en el caso del Gobierno nacional la parte de pago de intereses nominales que tienen como contrapartida la disminución en términos reales de los pasivos), 17,0 %. Sigue en orden de importancia Gastos en Personal con el 25,4 %, Inversión real 6,9 % y Bienes y Servicios no personales 6,2 %.

Esta participación de los compromisos derivados del endeudamiento público representa un cambio estructural de significación en las finanzas públicas. Con el objeto de apreciar su importancia, se presenta el mismo cuadro por los principales rubros de la clasificación económica, para el período 1977-1980:

	Promedio 1977-1980	
	% del PBI	Estructura
<u>TOTAL CONSOLIDADO</u>	<u>28,63</u>	<u>100,00</u>
<u>EROGACIONES CORRIENTES</u>	<u>19,71</u>	<u>68,84</u>
Gastos en personal	7,71	26,93
Bienes y servicios no personales	2,97	10,37
Transferencias	8,96	31,30
Intereses de la Deuda	0,07	0,24
<u>EROGACIONES DE CAPITAL</u>	<u>8,92</u>	<u>31,16</u>
Inversión Real	5,92	20,68
Otras (Incluye amortizaciones y pagos de intereses que representan amortizaciones)	3,00	10,48

De la comparación de ambos cuadros surge que el incremento de los compromisos de la deuda (pasaron de 3,07 % del PBI a 8,96 % del PBI) se trasladó casi en un 74% en forma de incremento del gasto total. Sin embargo, ese traslado no ha sido uniforme en los diferentes rubros de gastos ya que en tanto se incrementaron los Gastos en Personal y las Transferencias, se redujeron los gastos en Bienes y Servicios no personales y, en particular, la Inversión real directa del Sector Público que pasó del 5,92 % del PBI a 2,27 % del PBI.

La participación provincial en las erogaciones consolidadas, oscila según el tipo de categoría económica:

	Promedio 1996 - 2000	
	Participación Nacional (%)	Participación Provincial (%)
<u>TOTAL CONSOLIDADO</u>	<u>66,04</u>	<u>33,96</u>
<u>EROGACIONES CORRIENTES</u>	<u>61,21</u>	<u>38,79</u>
Gastos en personal	29,55	70,45
Bienes y servicios no personales	36,95	63,05
Transferencias	83,94	16,06
Intereses de la Deuda	78,25	21,75
<u>EROGACIONES DE CAPITAL</u>	<u>81,31</u>	<u>18,69</u>
Inversión Real	52,86	47,14
Otras (Incluye Amortizaciones)	92,74	7,26

Entre las observaciones más relevantes se destaca la elevada participación provincial en los Gastos en Personal (70,5 %), resultado que refleja el efecto pleno del traspaso de las responsabilidades de gasto de la Nación a las provincias en servicios de Educación y Salud. De igual forma se explica la elevada participación de los gastos de consumo (Bienes y Servicios no personales)(63,1%) por su estrecha relación con la ocupación.

La participación de la Nación en las Transferencias es muy elevada (83,9%), como consecuencia del efecto de las transferencias del Sistema de Seguridad Social; con la unificación de los regímenes provinciales en el Sistema nacional único, esta participación se ha visto incrementada.

Por último, se destaca la elevada participación de la Nación en los compromisos de la deuda (Intereses 78,3%, Amortizaciones 92,7%). En tanto que la Inversión real se reparte en partes aproximadamente iguales con una leve diferencia a favor de la Nación.

Interesa explorar los cambios que se han registrado en el perfil económico de las erogaciones consolidadas y su composición por niveles de gobierno; para ello se ha preparado el Cuadro 4 que permite visualizar el proceso a través de cortes transversales al nivel del primer año de cada década.

	Gasto Total Consolidado	Nación		Provincias	
		% del PBI	% en Gasto Total Consolidado	% del PBI	% en Gasto Total Consolidado
1950	28,32	21,36	75,4	6,96	24,6
1960	20,66	15,28	74,0	5,38	26,0
1970	23,75	15,76	66,4	7,99	33,6
1980	31,38	22,13	70,5	9,25	29,5
1990	27,96	19,12	68,4	8,84	31,6
1996-2000	32,95	21,76	66,0	11,19	34,0

Puede observarse que, al cabo de medio siglo, en un contexto de Gasto Total consolidado más elevado, se ha elevado la participación del gasto provincial, que de representar una cuarta parte del total en 1950 pasó al 34 % en el período 1996-2000.

En la evolución del sector público consolidado se aprecia un comportamiento variable, aunque en un nivel más bajo al inicio de las tres primeras décadas para crecer notoriamente al inicio de las dos restantes, cerrando el período a niveles más elevados aún. Adicionalmente, se registran importantes cambios entre categorías económicas.

Los Gastos en Personal que se elevaron respectivamente al 10,7 % y 17,5 % del PBI en 1950 y 1960, desciende hacia el final del siglo a 8,4 % del PBI. Ello, sin embargo, es producto de una caída permanente del gasto a nivel nacional (de 8,2 % del PBI en 1950 a 2,5 % del PBI en 1996-2000) parcialmente compensado por un incremento permanente del realizado por el conjunto de provincias (de 2,6 % del PBI en 1950 a 5,9 % del PBI en 1996-2000). De tal forma, la participación provincial en este rubro pasó del 24 % en 1950 al 70,5 % en el período 1996-2000.

Las erogaciones en insumos corrientes registran, igualmente, una importante reducción desde 4,8 % en 1950 hasta 2,0 % en 1996-2000, ambos medidos en relación al PBI.

La Inversión real registra una drástica reducción desde el 7,6 % en 1950 al 2,3 % en 1996-2000 con una participación relativamente más estable del nivel provincial de gobierno; en este resultado se destaca la importante caída producida en los años 90, particularmente en el nivel nacional, por la incidencia de la terciarización de la construcción y explotación de obras públicas (viales).

Las reducciones operadas en las categorías antes mencionadas se vieron más que compensadas por incrementos en las Transferencias y, como ya fue señalado, en los compromisos totales derivados de la deuda pública. En el primer caso, el nivel total pasó de 3,8 % del PBI en 1950 a 11,3 % del PBI en 1996-2000, como consecuencia, principalmente, del continuo crecimiento del nivel nacional.

II.1.2. Perfil funcional de las erogaciones, por niveles de gobierno

Al igual que en la desagregación de acuerdo a la clasificación económica, para trazar el perfil funcional más reciente de las erogaciones se ha considerado conveniente utilizar un promedio de los años más próximos, para los cuales se dispone de información más homogénea. El análisis se efectúa sobre la información tal como aparece en los registros oficiales, sin incluir los conceptos de amortización de la deuda. En el Cuadro 5 se la presenta para el promedio del período 1996-2000.

	Promedio 1996-2000	
	% del PBI	Estructura
<u>TOTAL CONSOLIDADO</u>	<u>27,81</u>	<u>100,0</u>
Administración General	3,04	10,9
Defensa	0,59	2,1
Seguridad	1,59	5,7
Salud	4,43	15,9
Educación y Cultura (*)	4,42	15,9
Desarrollo de la Economía	1,91	6,9
Bienestar Social	8,78	31,6
Deuda Pública	3,05	11,0

Las funciones cuantitativamente más importantes son las de Bienestar social (31,6 % del total de erogaciones), Salud y Educación y Cultura (con participaciones iguales, del 15,9 % del total cada una), sigue Seguridad (7,8 % del total), Desarrollo de la Economía (6,9 %) y, finalmente, Defensa (2,1 %). Como apoyo general aparece Administración General (10,9 %) y Deuda Pública, sólo intereses, que asciende a 11,0 % de las erogaciones totales, promedio del período 1996-2000.

La participación provincial en las erogaciones consolidadas difiere según las funciones:

	Promedio 1996-2000	
	Participación Nacional (%)	Participación Provincial (%)
<u>TOTAL CONSOLIDADO</u>	<u>44,0</u>	<u>56,0</u>
Administración General	42,1	57,9
Defensa	100,0	--
Seguridad	32,7	67,3
Salud	54,6	45,4
Educación y Cultura (*)	23,1	76,9
Desarrollo de la Economía	37,7	62,3
Bienestar Social	84,3	15,7
Deuda Pública	84,9	15,1

Como funciones prácticamente exclusivas del Gobierno nacional aparecen Defensa (100 % nacional) y Deuda Pública (84,9 %). Como función predominantemente nacional Bienestar Social (84,3 % nacional). En Seguridad y Educación y Cultura hay una clara preeminencia de la participación provincial (67,3 % y 76,9 %, respectivamente), reflejando, en el primer caso la permanencia en el ámbito federal sólo de Gendarmería, Prefectura y Policía Federal, en tanto que la educación universitaria explica la mayor parte del presupuesto nacional en el área educativa.

Para observar los cambios en el tiempo, de los perfiles funcionales de las erogaciones por niveles de gobierno, se ha preparado el Cuadro 6, con cortes transversales al inicio de cada década y el promedio del período más reciente 1996-2000. Dado que en este caso no ha sido posible obtener información relativa al perfil funcional de los gobiernos provinciales en 1950, la comparación en lo que sigue se hará entre 1960 y el promedio 1996-2000.

En el período desde 1960 las erogaciones consolidadas se incrementaron hasta 1980, se redujeron en 1990, para volver a incrementarse hacia finales de la década de los 90. Así, partiendo desde 20,9 % del PBI en 1960, se incrementó a 23,7 % y 30,4 %, en 1970 y 1980 respectivamente, reduciéndose a 26,8 % en 1990, para, finalmente, cerrar el período 1996-2000 en 27,8 %.

La distribución entre niveles de gobierno muestra una notoria mayor participación del nivel provincial. Así, comparando la evolución entre extremos (1960 y período 1996-2000), el gasto consolidado total se incrementó en 6,9 puntos porcentuales del PBI, de los cuales sólo 1,1 puntos porcentuales son explicados por mayor gasto nacional, mientras que el resto (5,8 puntos porcentuales, es decir el 84 % del total) corresponde a mayor gasto provincial.

En el período bajo análisis se ha producido un importante cambio estructural en la distribución funcional del gasto, ya que, frente al incremento global señalado, se registran reducciones en las finalidades Defensa (de 2,1 % del PBI en 1960 a 0,6 % en 1996-2000) y Desarrollo de la Economía (que pasó de 7,6 % del PBI en 1960 a 1,9 % en 1996-2000); en este último caso la reducción se explica, fundamentalmente, por la caída registrada en el nivel nacional de gobierno, que pasó de 6,1 % del PBI en 1960 a 0,7 % del PBI en 1996-2000.

Por otra parte, comparando entre extremos, se observa el incremento del resto de las finalidades: Bienestar Social (pasó del 4,7 % del PBI en 1960 a 8,8 % en el promedio de 1996-2000), Deuda Pública (de 0,67 % en 1960 a 3,1 % en 1996-2000), Administración General (1,6 % a 3,0 %), Seguridad (0,9 % a 1,6 % con mayor gravitación del nivel provincial), Salud (1,4 % a 4,4 %), Educación y Cultura (2,0 % a 4,4 % aunque con reducción del gasto en el nivel nacional de gobierno).

II.2. Tendencias de crecimiento comparado de las erogaciones totales y por función entre ambos niveles de gobierno

Para completar este análisis comparado entre niveles de gobierno de la evolución de las erogaciones de cada uno de ellos, así como del conjunto consolidado, se han definido sub-períodos según momentos importantes de cambio en la distribución primaria de la coparticipación. A tal efecto, y luego de caducar el régimen de la ley 20.221, recién se tomó a 1988 como primer año con aplicación de un régimen automático, dispuesto por la ley 23.548.

Con posterioridad, los hechos relevantes relacionados con la distribución de recursos recaudados por el nivel nacional de gobierno se relacionan con la ley 23.966 (del 1/8/91), el Acuerdo entre el Gobierno Nacional y los gobiernos provinciales (suscrito el 12/08/92), el Pacto Federal para el empleo, la producción y el crecimiento (del 12/8/93), las leyes 25.063 y 25.082 (de fines de 1998) que trataron sobre una reforma tributaria en el ámbito nacional y la distribución del producido de nuevos impuestos, y, finalmente, la ley 25.235 (del 15/12/99) de Compromiso Federal. Por las fechas y magnitud de las modificaciones mencionadas, pareció razonable tomar como períodos adicionales en la comparación los años 1994 y 2000.

II. 2.1. Clasificación económica de las erogaciones

En el Cuadro 7 se presentan los niveles de erogaciones per cápita, en valores constantes (pesos de 1960, utilizando como deflactor precios mayoristas nacionales no agropecuarios), para el consolidado y para cada nivel de gobierno, tanto en términos de las erogaciones totales como de las principales categorías de la clasificación económica. En el Cuadro 8 se detallan las tasas (anuales acumulativas) de variación de las erogaciones per cápita en valores constante para todo el período (1950 – 2000) y para los sub-períodos definidos (1950 – 1959, 1959 – 1966, 1966 – 1972, 1972 – 1979, 1979 – 1988, 1988 – 1994 y 1994 – 2000).

Para todo el período (1950 – 2000) las erogaciones per cápita consolidadas crecieron al 1,6 % anual, con un crecimiento menor para las erogaciones del gobierno Nacional (1,4 % anual), en tanto fue mayor para las erogaciones del conjunto de Gobiernos provinciales (2,1 % anual). Estas discrepancias de ritmos de crecimiento según niveles de gobierno reflejan el comportamiento de las erogaciones corrientes (1,2 % anual para el Gobierno nacional y 2,8 % anual para los gobiernos provinciales), ya que en las erogaciones de capital se verificó un comportamiento opuesto: las correspondientes al Gobierno nacional crecieron al 1,8 % anual en tanto las del conjunto de gobiernos provinciales se redujeron a una tasa del 0,2 % anual. La diferencia se explica por la incidencia de los pagos efectuados por la Nación en concepto de Amortización de deudas.

Dentro de las erogaciones corrientes se destaca el crecimiento de las transferencias consolidadas (3,3 % anual) respondiendo a un incremento mayor de las correspondientes al Gobierno nacional (3,6 % anual) con relación a las del conjunto de gobiernos provinciales (2,0 % anual). De igual forma, el incremento en el rubro Intereses de la deuda (3,8 % anual) responde a un crecimiento mayor del nivel nacional de gobierno (4,1 % anual) respecto al nivel provincial (2,7 % anual).

El comportamiento de los Gastos en personal, con una baja tasa de crecimiento (0,9 % anual), es el resultado de una evolución diferente a la señalada antes para el consolidado de las erogaciones corrientes, ya que los correspondientes al Gobierno nacional se redujeron a una tasa anual del 1,2 % mientras que el conjunto de gobiernos provinciales incrementó su gasto a una tasa anual del 3,1 %. En el caso de los bienes y servicios de consumo corriente, el total consolidado se redujo a una tasa del 0,5 % anual como consecuencia de una mayor reducción del gasto nacional (-1,3 % anual), que fue parcialmente compensado por el incremento registrado en el nivel provincial (2,1 % anual).

Respecto a las erogaciones de capital, se observa una diferencia fundamental entre la evolución de sus componentes; la inversión real per cápita consolidada se redujo al 0,8 % anual como consecuencia de comportamientos similares, aunque de diferente magnitud, de los dos niveles de gobierno (Gobierno nacional: - 1,0 % anual; Gobiernos provinciales: - 0,3 % anual). Esta evolución contrasta con el consolidado de las erogaciones de capital que creció al 1,4 % anual, debido a un incremento mayor (1,8 % anual) del nivel nacional de gobierno, mientras que el consolidado de gobiernos provinciales se redujo al 0,2 % anual.

Por sub-períodos el patrón resulta claro. En el primer sub-período (1950 – 1959) se observa un retroceso generalizado en todos los componentes y en todos los niveles de gobierno, con la única excepción de las erogaciones por transferencias del Gobierno nacional. En el segundo sub-período, signado por un importante cambio en la distribución primaria de la coparticipación federal en favor de las provincias, el crecimiento de las erogaciones per-cápita provinciales es explosivo (12,2 % anual) en tanto las erogaciones nacionales también suben, aunque en mucho menor proporción (3,8 % anual). Los mayores ritmos de crecimiento de las erogaciones provinciales se observan en la Inversión real (13,5 % anual) y en Gastos en personal (14,9 % anual). En el tercer sub-período, en que la participación provincial retrocede, se desacelera notablemente el crecimiento de las erogaciones per-cápita provinciales (2,5 % anual) pero sigue siendo superior al ritmo de incremento de las erogaciones per-cápita nacionales (1,4 % anual); las erogaciones per-cápita consolidadas crecen al 1,8 % anual. En este sub-período las inversiones reales crecen significativamente: 10,9 % anual para el consolidado; 16,5 % anual para el nivel nacional y 6,7 % anual para el nivel provincial; en contrapartida, los gastos en personal per-cápita decrecen en términos reales: 3,0 % para el consolidado, 4,8 % para el nivel nacional y 1,0 % para el nivel provincial.

En el sub-período 1972-1979, en el que la distribución primaria se movió a favor de las provincias, el crecimiento real de las erogaciones per cápita provinciales (5,7 % anual) fue algo superior al de las erogaciones per cápita nacionales (5,1 % anual); las erogaciones en personal provinciales superaron a las nacionales (4,9 % vs. 3,9 %) pero también las inversiones reales provinciales subieron más rápidamente que las nacionales (9,6 % vs. 5,2 %).

En los sub-períodos correspondientes a las dos últimas décadas del siglo hay tres circunstancias que introdujeron importantes cambios en la evolución del gasto consolidado y de sus componentes así como en la composición por niveles de gobierno:

- a) La política de descentralización de servicios desde el nivel nacional de gobierno a los gobiernos provinciales.
- b) La incidencia de los pagos relacionados con la deuda pública.
- c) Las continuas modificaciones en el régimen de distribución de recursos entre el Gobierno nacional y los gobiernos provinciales que lo transformaron en un régimen caótico

En el sub-período 1979 – 1988 el gasto consolidado crece a la tasa del 2,0 % anual como resultado del crecimiento del gasto del Gobierno nacional (2,9 % anual) mientras que el gasto provincial registró un incremento muy bajo (0,1 % anual). Es menester señalar que en este período comienzan los cambios en el régimen de distribución de recursos entre niveles de gobierno que afectaron sensiblemente su naturaleza y, en particular, desconocieron los principios básicos sobre los que descansó el régimen anterior: estabilidad, previsibilidad y criterios distributivos explícitos y fundados. Así, en 1980 se introduce por primera vez una pre coparticipación destinada al Sistema Nacional de Seguridad Social para compensar a este por la reducción de las cargas sociales; la consecuencia de ello fue una importante reducción de la participación provincial en la masa coparticipable (de 48,5 % en el sub período previo a 32,0 % aproximadamente en 1980-1984). Adicionalmente, en el período 1985-1987 no rigió un régimen de coparticipación ya que al vencimiento del anterior (Ley 20.221) no fue sustituido por otro; en consecuencia los fondos de origen nacional recibidos por las provincias lo fueron en carácter de transferencias discrecionales. Finalmente en 1988 se sanciona la ley 23.548 que implicó un importante crecimiento de la participación provincial en la distribución primaria (56,67 %).

Es importante, además, detenerse en la evolución de los componentes del gasto, dado el cambio estructural experimentado; así, se incrementa el gasto corriente consolidado (3,4 %), producto de un mayor crecimiento de los correspondientes al gobierno nacional (4,1 %) que duplicó al crecimiento del total de los gobiernos provinciales (2,0 % anual). Sin embargo, el detalle por componentes refleja reducciones del nivel nacional de gobierno en gastos en Personal (-1,5 % anual) y en Bienes y Servicios

no personales (-5,0 % anual) mientras que a nivel provincial tales componentes se incrementaron, respectivamente, en 2,4 % y 3,4 %, reflejando el proceso de descentralización del gasto de la Nación a las provincias con especial incidencia en los rubros mencionados. El crecimiento de las erogaciones corrientes del Gobierno nacional, entonces, se explica por el incremento de las Transferencias (6,2 % anual) el pago de Intereses de la deuda (60,4 %) en tanto que, a nivel provincial, tales rubros registran variaciones anuales de -1,3 % y 21,4 %, respectivamente.

Por su parte, las erogaciones de capital consolidadas se redujeron a una tasa de 1,9 % anual, con mayor reducción en el nivel provincial (-4,9 %) que en el nivel nacional (-0,5 %), aunque esta diferencia se explica por la incidencia de los pagos de amortizaciones de deuda en el consolidado de la Nación, ya que la Inversión real se redujo en mayor medida en el nivel nacional (-9,5 %) que en el nivel provincial de gobierno (-5,0 %).

En el sub período 1988-1994 se registra un crecimiento moderado del gasto consolidado (1,3 % anual) pero con caída del nivel nacional (-1,0 %) y un incremento importante del nivel provincial (6,1 %), en concordancia con una mayor participación de este último en la distribución primaria, ya que en el período 1988-1991 ascendió al 57 % aproximadamente para descender en 1992-1994 al 40 % por efecto de las pre coparticipaciones que afectaron sensiblemente la recaudación de impuestos nacionales sujeta a distribución.

La diferencia mencionada se produce en la evolución de las erogaciones corrientes, con una caída del 1,4 % anual en el nivel nacional y un incremento del 7,8 % en el nivel provincial. Por su parte las erogaciones de capital se comportaron en forma inversa, con crecimiento del nivel nacional (0,3 % del consolidado y 5,3 % la Inversión real) y reducción del nivel provincial (-1,6 % del consolidado y -4,3 % la Inversión real).

En la evolución por componente de los gastos corrientes se registran incrementos en todos por parte del nivel provincial, en tanto que, simultáneamente, se reducen todos los componentes nacionales con excepción de Intereses de la deuda. Las tasas de variación respectiva fueron: Gastos en personal, 7,7 % y -2,0 %; Bienes y Servicios no personales, 7,6 % y - 2,1 %; Transferencias, 7,9 % y -1,9 %; Intereses de la deuda, 20,5 % y 4,1 %.

Finalmente, en el último subperíodo (1994-2000), en que la participación primaria provincial se mantiene en el más bajo nivel de los últimos años del subperíodo anterior, el gasto consolidado registra un incremento de 1,1 % anual, pero con incremento del nivel nacional (2,9 % anual) y caída del nivel provincial (-2,3 % anual). En este caso, es clara la incidencia de la amortización de la deuda que impulsó el crecimiento de las erogaciones consolidadas de capital (5,1 % anual) a pesar de que la Inversión real se redujo a una tasa de 4,5 % anual; en ambos casos el componente provincial se redujo en forma

significativa (-6,1 % anual y - 6,5 % anual, respectivamente), mientras el nacional total se incrementó al 8,1 % anual y la Inversión real nacional se redujo al 2,4 % anual.

En relación a las erogaciones corrientes se registra una leve variación negativa del consolidado (-0,1 % anual) aunque con incremento en el nivel nacional (1,1 % anual) y caída en el nivel provincial (-1,7 % anual). En el análisis por componente se observa que el crecimiento nacional obedeció a los mayores pagos de Intereses de la deuda (11,4 % anual) ya que se registran caídas en todos los demás componentes, acompañando similar comportamiento en el nivel provincial.

II.2.1. Clasificación funcional de las erogaciones

En el Cuadro 9 se presenta información para años seleccionados de las erogaciones per capita en valores constantes (deflactor: precios mayoristas nacionales no agropecuarios) según la desagregación de la clasificación funcional tal como surge de la información de la Cuenta de Inversión, que no incluye la amortización de la deuda. En el Cuadro 10 se vuelcan las tasas (anuales acumulativas) de variación de los distintos componentes para el período en su conjunto (1959 – 2000) así como para los subperíodos considerados (1959-1966, 1966-1972, 1972-1979, 1979-1988, 1988-1994 y 1994-2000).

Para el período en su conjunto se registra un incremento del total consolidado (2,4 % anual) producto del crecimiento del nivel provincial (3,9 % anual) que duplicó el del nivel nacional (1,8 % anual). Las diferencias más importantes aparecen en Administración General (3,7 % las provinciales, 2,0 % las nacionales), Seguridad (3,8 % las provinciales, 2,2 % las nacionales), Educación y Cultura (6,0 % las provinciales y 0,4 % las nacionales), Desarrollo de la economía (1,5 % las provinciales y -4,3 % las nacionales); se observa un crecimiento parejo en Salud (5,2 % las nacionales y 4,6 % las provinciales) y una diferencia inversa en Bienestar social (3,6 % las nacionales y 0,3 % las provinciales) debido, en este caso, a la incidencia del traspaso de los regímenes provinciales de Seguridad Social a la Nación.

Por subperíodos puede observarse que en 1959 – 1966 (en que mejoró la distribución primaria de la coparticipación para las provincias), se alcanzó el ritmo más intenso de expansión de las erogaciones provinciales per cápita (12,2 % anual, con muy altos ritmos de crecimiento de Educación y Cultura (14,4 % anual), Desarrollo de la Economía (11,6 % anual) y Salud (11,1 % anual); en el mismo subperíodo las finalidades que mayor expansión relativa alcanzó en el nivel nacional fueron Bienestar Social (8,5 % anual), Seguridad (6,9 % anual) y Educación y Cultura (6,2 % anual).

En el siguiente subperíodo, 1966 –1972 (retroceso de la participación provincial en la distribución primaria), la desaceleración del crecimiento de las erogaciones provinciales per cápita repercute en todas las finalidades (aunque Desarrollo de la Economía obtuvo una tasa relativamente elevada del 6,2 % frente a 2,0 % de salud y a 1,2 % de Educación y Cultura; en el nivel nacional, en

dicho subperíodo, las finalidades con mayor expansión fueron Educación y Cultura (2,9% anual) y Defensa (2,1 % anual).

En el subperíodo 1972 - 1979 (con nuevo avance provincial en la distribución primaria de la coparticipación federal) la expansión de las erogaciones per cápita provinciales se concentra en Educación y Cultura (8,6 % anual), Bienestar Social (6,8% anual) y Seguridad (5,4% anual); Administración General experimenta la tasa máxima de crecimiento (9,9% anual); en el nivel nacional, las mayores expansiones se concentran en Seguridad (9,4 % anual), Defensa (6,9% anual) y Bienestar Social (6,8 % anual), en tanto el crecimiento de Deuda Pública (11,6 % anual) mantiene los altos niveles de los subperíodos anteriores.

En el subperíodo 1979 – 1988 (disminución de los ingresos provinciales de origen nacional por reducción de la participación provincial en la distribución primaria e inexistencia de régimen de coparticipación federal en el período 1985-1987) el crecimiento de las erogaciones provinciales per cápita se reduce al 0,4% anual en tanto que en el nivel nacional la tasa fue del 1,7% anual. Los componentes del gasto provincial que registraron reducciones fueron Administración General (5,0% anual) Seguridad (-1,8 % anual) y Desarrollo de la Economía (-3,5% anual), los que, sin embargo, no compensaron totalmente el crecimiento de los rubros Salud (5,2 % anual), Educación y Cultura (1,8 % anual), Bienestar social (3,4 % anual) e Intereses de la Deuda (12,7 %). El crecimiento del gasto nacional per cápita se afirmó en Administración General (4,1 % anual), Salud (25,5 % anual) y Desarrollo de la Economía (6,2 % anual), en tanto se redujeron todos los demás componentes.

En el subperíodo 1988 – 1994 (de mayor participación provincial en los recursos de origen nacional), se registra un importante incremento en el gasto provincial per cápita (6,1 % anual), con incrementos en todos los componentes, destacándose especialmente Salud (8,3 % anual), Educación y Cultura (7,3 % anual) y Administración General (6,9 % anual), y, en menor medida, Seguridad (5,5 5 anual), Bienestar Social (5,7 % anual), Desarrollo de la economía (1,8 % anual) y Deuda pública (0,6 % anual).

El gasto nacional per cápita se redujo (-2,2 % anual) impulsado por menores gastos en Desarrollo de la Economía (- 23,1 % anual), Defensa (- 5,9 % anual), Educación y Cultura (-5,5 % anual) y Deuda pública (-2,9 % anual), los que fueron parcialmente compensados por incrementos en Administración General (9,1 % anual), Seguridad (4,8 % anual), Salud (2,0 % anual) y Bienestar social (6,8 % anual).

Finalmente, en el sub período 1994 – 2000 (de reducción en la participación provincial efectiva en los recursos de origen nacional) el gasto per cápita provincial consolidado se redujo (-2,3 % anual) por efecto de menores gastos en Bienestar social (-27,7 % anual) y en Desarrollo de la Economía (-4,1 %

² No se pudo obtener información confiable para 1950.

anual), acompañados por mayores gastos en el resto de los componentes, aunque con efecto global menor; así, se destacan los incrementos en Deuda pública (19,4 % anual), Educación y Cultura (3,4 % anual) y Seguridad (2,4 % anual).

El gasto nacional per cápita consolidado registra un leve incremento (0,7 % anual) impulsado por mayores pagos de Deuda pública (15,0 % anual) y, en menor medida, Educación y Cultura (0,4 % anual), en tanto se observa una fuerte caída en desarrollo de la Economía (-12,8 % anual), y, nuevamente, en Defensa (-2,9 % anual).

III. Comparación de la estructura y evolución de los recursos (brutos de coparticipación) de ambos niveles de Gobierno.

En esta sección se efectuará una comparación entre ambos niveles de gobierno. Será posible, entonces, obtener una cuantificación de los recursos para el Sector público consolidado (excluyendo Municipios de Provincias), y la importancia relativa del Sector Público consolidado en lo referente a recursos corrientes brutos de coparticipación.

III.1. Comparación del tamaño y perfil de los recursos entre niveles de gobierno: Situación actual y comparación retrospectiva.

La información básica reunida en las secciones anteriores, se muestra en forma consolidada, para cada año del período 1950 – 2000, para la relación entre los recursos de cada nivel de gobierno – por grupos de recursos – y el Producto Bruto Interno a precios de mercado para todo el país (Ver Cuadro 11).

III.1.1 Situación Actual

El tamaño y perfil de los recursos públicos consolidados, por niveles de gobierno y por grupos de recursos, para la estructura más reciente, se presenta en el Cuadro V.1.3.1.2. En dicho Cuadro se toma el promedio para los años 1996-2000 inclusive, a fin de eliminar las fluctuaciones producidas de un año a otro.

Los recursos (corrientes) del Sector Público consolidado (Nación y Provincias, incluyendo la Ciudad de Buenos Aires) representaron 21- 25,% del Producto Bruto Interno; la presión tributaria del Gobierno Nacional ascendió a 19,8 % del PBI y la presión de los gobiernos provinciales a 5,8 % del PBI. Los recursos nacionales dan cuenta del 77 % de los recursos consolidados mientras que los recursos provinciales propios representan el 23 % restante.

La participación provincial varía según los distintos grupos de recursos. Así, para el conjunto de impuestos dicha participación es del 22 %, alcanzando un máximo para el grupo de impuestos sobre el

patrimonio (74,6 % del total consolidado del grupo); las provincias absorben el 24% de los impuestos sobre producción, consumo y transacciones, recaudados en forma consolidada, en tanto su participación lógicamente es nula en los restantes grupos de gravámenes (sobre los ingresos netos, que son totalmente impuestos nacionales coparticipados, y sobre el comercio exterior que son facultad tributaria exclusiva del Gobierno nacional por normas constitucionales). El 64,4% de los recursos consolidados paraafiscales son provinciales, en tanto la participación provincial en recursos de Seguridad Social alcanza sólo al 19,6 %, por razones de cobertura de los afiliados.

La composición por grupos de recursos del total consolidado argentino para el promedio reciente (1996-2000) muestra una participación del 67,6% para los impuestos, 3,4% para los recursos paraafiscales y 29,0 % para los recursos de Seguridad Social; esta elevada participación de los impuestos reflejan las medidas introducidas en la década de los años 90, en la que, por un lado, se eliminó un número importante de tasas-tributo distorsivas, y por otro, se redujo parte de las cargas sociales, con el objeto de mejorar el perfil competitivo de la producción doméstica.

Dentro del conjunto de impuestos, se destacan los que gravan la producción, consumo y transacciones, con un 46,4% del total de recursos consolidados. Puede notarse la muy baja participación de los impuestos de tipo directo (sobre ingresos netos y sobre patrimonios), con sólo el 17,8 % del total de recursos consolidados y el 26 % de los impuestos consolidados; de dichos impuestos directos un 21% es percibido por los gobiernos provinciales a través de sus impuestos sobre el patrimonio.

III.1.2. Tamaño del Sector Público : Comparación retrospectiva

Para ubicar el tamaño reciente del Sector Público consolidado y, dentro de él, el tamaño del Sector Público provincial, en lo que se refiere a los recursos (corrientes), es útil efectuar una comparación retrospectiva, utilizando, a tal efecto, los datos anteriormente elaborados para el período 1950-2000 (ver Cuadro 13). Como interesa en tal comparación los aspectos estructurales, se presentan en el Cuadro 12 los promedios quinquenales entre 1950 y 2000 de los coeficientes que permiten estimar dichos tamaños, así como los años más recientes.

Puede observarse que el tamaño del Sector Público consolidado en la Argentina, respecto a recursos (corrientes), se mantuvo relativamente estable en torno al 20 % del PBI en los cinco primeros quinquenios del período posterior a 1950; posteriormente, crece a un nivel superior (22,3 %) en el quinquenio 1975-1979, para reducirse significativamente en el sub-período 1980-1984 (17,3 %). En el quinquenio 1985-1989 se incrementa al 19,1 %, iniciando una etapa de fuerte crecimiento en los dos últimos sub-períodos (1990-1994: 23,1 %; 1995-1999: 25,39 %) que se prolonga en los años más recientes: en el 2000 al 26,74 % y en el 2001 al 26,48 %. De tal forma, en la década de los años 90 el

nivel consolidado (24,3 % del PBI) supera en casi un 20 % al promedio de las primeras cuatro décadas (20,2 % del PBI).

El tamaño del Sector Público provincial presenta una tendencia uniformemente creciente en el transcurso del período bajo análisis, con declinaciones en los sub- períodos 1970-1974 y 1980-1984, pero conservando un nivel significativamente superior al de los años iniciales.

Período	Recursos provinciales en porcentaje del PBI
1950 – 1954	2,78
1955 – 1959	2,87
1960 – 1964	3,58
1965 – 1969	4,10
1970 – 1974	3,99
1975 – 1979	4,67
1980 – 1984	4,03
1985 – 1989	4,35
1990 – 1994	5,50
1995 – 1999	5,87

Es interesante hacer notar que en el quinquenio 1960-1964 el tamaño del Sector público provincial (medido a través de sus recursos corrientes) comienza a incrementarse significativamente en términos reales al registrarse una diferencia del 29 % respecto al quinquenio 1950-1954 (3,58 % del PBI frente a 2,78 % del PBI). A pesar de la magnitud de la variación mencionada, el nivel alcanzado es el menor de los que se registraron en los quinquenios posteriores; así, en el último quinquenio del siglo el nivel alcanzado es 5,87 % del PBI, superando en 111, 1 % al del primer quinquenio del período bajo análisis. Este comportamiento, se consolidó en años recientes registrando nuevos récords al incrementarse el tamaño al 6,06 % del PBI en el año 2000 y al 6,31 % del PBI en el 2001.

Los recursos nacionales presentan una evolución diferente a la de los ingresos propios de los gobiernos provinciales, ya que en los quinquenios posteriores al primero del período el nivel se ubicó en valores inferiores aunque con variaciones de importancia; recién en el último quinquenio del siglo el tamaño de los ingresos corrientes superó al del lustro inicial (19,52 % del PBI en 1995-1999 frente a 18,89 % del PBI en 1950-1954). Efectivamente, en el quinquenio 1955-1959 el nivel desciende a 16,96 % del PBI y continúa cayendo en el quinquenio siguiente (16,18 % del PBI); en los dos quinquenios siguientes se estabiliza en valores similares (1965-1969: 16,96 %; 1970-1974: 16,95 %) para crecer en 1975-1979 hasta el 17,58 % del PBI. En la década del 80 desciende a los niveles más bajos conocidos en el período bajo análisis (1980-1984: 13,26 %; 1985-1989:14,79 %), para recuperarse en los años 90, ubicándose, como fue señalado, hacia finales de la década por encima del nivel de los años 50.

Como consecuencia de la evolución descrita de los componentes de los dos niveles de gobierno, la participación del conjunto de gobiernos provinciales creció en forma casi permanente, de modo que en el último lustro del siglo alcanzó el 23,1 % del total consolidado, superando en 80 % al del quinquenio 1950-1954 (que fue del 12,8 %):

	% DE RECURSOS PROVINCIALES DENTRO DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS
1950-1954	12,8
1955-1959	14,5
1960-1964	18,1
1965-1969	19,5
1970-1974	19,1
1975-1979	21,0
1980-1984	23,3
1985-1989	22,7
1990-1994	23,8
1995-1999	23,1

Como puede observarse en el cuadro anterior la participación del sector público provincial crece en forma casi ininterrumpida hasta inicios de la década de los años 80 para mantenerse estable, desde entonces, en un nivel del orden del 23 % del total consolidado.

III.1.3 Perfil de los Recursos: comparación retrospectiva

El Cuadro 14 permite comparar el perfil de los recursos públicos (corrientes) entre niveles de gobierno y entre grupo de recursos, para cortes transversales al inicio de cada década y para el promedio de 1996-2000.

Desde 1950 a 1980 se mantuvo cierta estabilidad en el tamaño del nivel nacional de gobierno, en torno al 17 % del PBI, en tanto el tamaño del nivel provincial creció constantemente y en forma significativa partiendo de 2,91 % del PBI en 1950, a 3,24 % en 1960, 4,43 % en 1970 y 5,30 % en 1980.

La relativa estabilidad del nivel nacional se debe al juego equilibrado de fuerzas contrapuestas: los impuestos sobre los Ingresos netos (recaudados únicamente a nivel nacional) registran un deterioro relativo (de 3,8 % del PBI en 1950 a 2,7 % en 1960 y 1970 y 1,2 % en 1980), así como los impuestos sobre producción y consumo en los primeros veinte años (pasaron de 6,8 % del PBI en 1950 a 5,4 % en 1960 y 1970) para recuperarse en 1980 (6,6 % del PBI). Por su parte se incrementan los impuestos sobre el patrimonio y el resultado neto de los gravámenes sobre el comercio exterior.

Los recursos provinciales, por su parte, registran incrementos en todos sus componentes, siendo particularmente importantes en los impuestos sobre la producción y el consumo (de 1,0 % de PBI en 1950 a 2,3 % del PBI en 1980) y en los recursos parafiscales (de 0,3 % del PBI en 1950 a 1,0 % del PBI en 1980).

En 1990 se reduce el tamaño de ambos niveles de gobierno, aunque la reducción es relativamente superior para el conjunto de gobiernos provinciales. Ello es consecuencia de reducciones en la mayoría de los componentes destacándose, particularmente, la registrada en la recaudación de los impuestos sobre la producción y el consumo en ambos niveles de gobierno.

Finalmente, a fines de siglo, en el período 1996-2000 ambos niveles de gobierno incrementan su tamaño con una diferencia similar con relación al inicio de la última década (40,8 % en términos reales). En el nivel nacional de gobierno se destacan los incrementos en los impuestos sobre los ingresos netos (de 0,75 % del PBI en 1990 a 3,31 % en el período 1996-2000) y en los que gravan la producción y el consumo (de 5,75 % del PBI a 9,05 % del PBI). En el nivel provincial se destaca la influencia del incremento en los impuestos sobre la producción y el consumo (de 1,45 % del PBI a 2,85 % del PBI).

II.2. Tendencias de crecimiento comparado de los recursos (brutos) totales y por tipo de recurso, entre ambos niveles de gobierno.

En este punto se efectúa una comparación de los ritmos anuales de variación de los recursos consolidados, por niveles de gobierno y por tipo de recurso, para los períodos delimitados por cambios importantes en los regímenes de coparticipación federal de impuestos.

En el Cuadro 15 se ha volcado la información de los recursos per cápita, en valores constantes (deflactor: precios mayoristas industriales) para los años límite de los períodos mencionados.

Las tasas anuales de variación de los recursos per cápita en valores constantes, para los períodos de análisis mencionados, se han volcado en el Cuadro 16.

Los recursos consolidados reales per cápita han crecido entre 1950 y 2000 a una tasa anual (acumulativa) del 1,7 %. Por nivel de gobierno, la tasa de crecimiento de los recursos del gobierno nacional ascendió al 1,5 % en tanto que para el conjunto de gobiernos provinciales fue de 2,6 %. Dentro de los recursos del Gobierno nacional los componentes incluidos en regímenes de coparticipación han crecido a una tasa mayor (2,4 %).

Los impuestos han crecido en todo el período en 2,0 % anual, en tanto los recursos parafiscales lo hicieron al 1,5 % anual y los recursos consolidados de seguridad social al 1,1 % anual. El comportamiento del conjunto consolidado de impuestos fue impulsado por aquellos que gravan la producción y el consumo que crecieron también al 2,0 % anual, pero con variaciones mayores de los de nivel provincial (3,2 % anual) en tanto los de nivel nacional crecieron al 1,7 % anual. Los impuestos que

gravan el patrimonio crecieron en forma consolidada al 1,9 % anual, aunque con una variación más significativa de los del nivel nacional de gobierno (3,0 % anual) respecto a los de nivel provincial (1,6 % anual). Por último, los impuestos sobre los ingresos netos y sobre el comercio exterior, ambos de jurisdicción nacional exclusivamente, crecieron a tasas similares e inferiores al promedio del total de impuestos (1,3% y 1,4 % respectivamente).

Por períodos, los comportamientos resultan diferentes. El período 1958-1966, dentro del cual se produjo un importante mejoramiento para las provincias en la distribución primaria de la coparticipación federal, los recursos nacionales (brutos) crecieron a 1,5% anual revirtiendo la tendencia decreciente (-1,1% anual) observada en el período anterior 1950-1958); esta reversión fue particularmente aguda para el grupo de impuestos nacionales coparticipados (regímenes de coparticipación federal impositiva), que habían decrecido en términos per cápita a precios constantes durante 1950-1958 (-2,7% anual) y, en cambio, crecieron al 3,4% anual durante 1958-1966. En este período de mejoría de la coparticipación federal recibida por las provincias, los recursos propios de éstas, que habían permanecido estancados en términos reales per cápita durante 1950-1958, crecieron notablemente, al 5,7% anual.

En el siguiente período, 1966-1972, que presencié un deterioro de la asignación provincial dentro de la coparticipación federal, se registró una leve aceleración del crecimiento real per cápita de los recursos nacionales totales (1,8%) pero una contracción en la recaudación del grupo de impuestos nacionales de coparticipación federal, en términos reales per cápita (-4,9%); en dicho período, las provincias vieron crecer su recursos propios a un ritmo notablemente menor al del período anterior: 1,0% anual.

En el período 1972-1979 se registran tasas muy elevadas de crecimiento de los distintos niveles: los recursos per cápita nacionales crecen en términos reales en 6,6% anual, con una todavía mayor tasa de crecimiento de los recursos de coparticipación federal (8,6% anual), en coincidencia con una mejora significativa en la distribución primaria a favor de las provincias; sin embargo, esta expansión de la coparticipación coexiste con un muy notable incremento de los recursos propios provinciales, que alcanza la tasa más elevada: 10,4% anual; los impuestos provinciales sobre producción y consumo crecen en 11,4% anual (comparado con 10,3% anual de los impuestos análogos recaudados por el Gobierno nacional), y los impuestos provinciales sobre el Patrimonio crecen al 10,4% anual, en tanto los gravámenes análogos nacionales lo hacen al 4,6% anual.

En el período 1979-1988 se registra un marcado deterioro de los ingresos de ambos niveles de gobierno: los recursos per cápita nacionales caen en términos reales a la tasa del 3,4 % anual, en tanto que los del nivel provincial se reducen a una tasa mayor (-3,9 % anual). En este período no se calcula la tasa de crecimiento de los recursos coparticipables debido a que en los años 1985-1987 no rigió régimen alguno, ya que al vencimiento de la Ley 20.221 (al finalizar el año 1984) no fue reemplazada por otra

sino recién en 1988; en este año comienza a aplicarse un nuevo régimen (ley 23.548) que incrementa sustancialmente la participación provincial en la distribución primaria (56,66 % frente al 48,5 % del régimen anterior), incorporándose, además, a la masa coparticipable el excedente del Impuesto a la transferencia de Combustibles líquidos por sobre el Fondo de los Combustibles. En cuanto a la evolución de los recursos por concepto, en el nivel nacional sólo se incrementaron los impuestos sobre los ingresos netos (2,8 % anual) y se mantuvieron sin cambios los que gravan el comercio exterior, compensando parcialmente las caídas registradas en el resto de los componentes. En el nivel provincial se registran reducciones en todos los componentes aunque se destaca, principalmente, la de los gravámenes sobre la producción y el consumo que cayeron a una tasa del 5,0% anual acumulativo (muy superior a la caída del nivel nacional de gobierno en los mismos conceptos: 2,0%); también fue significativa la caída en los impuestos patrimoniales (-3,3% anual) y en los recursos parafiscales (- 8,5% anual).

En el período 1988-1994 se registra una recuperación notable de los recursos de los dos niveles de gobierno, haciendo que el consolidado total crezca al 7,7% anual; ello es consecuencia de un mayor crecimiento en el nivel nacional de gobierno (8,0% anual) respecto al nivel provincial (6,6 % anual). Acompañando la evolución mencionada, los impuestos incluidos en el régimen de coparticipación federal se incrementaron a la tasa del 7,2 % anual; sin embargo, es menester señalar que ello no se reflejó en un incremento igual en los recursos provinciales de origen nacional ya que, simultáneamente, se suscribieron el Acuerdo entre el Gobierno nacional y los Gobiernos provinciales, del 12 de agosto de 1992, y el Pacto federal para el Empleo, la Producción y el Crecimiento, suscrito el 12 de agosto de 1993, por los cuales se introdujeron pre coparticipaciones, es decir afectaciones previas a la distribución primaria, así como garantías de ingresos nacionales a las provincias, que en términos efectivos para los provincias significó una caída de su participación en la masa coparticipable (de 56,66 % establecido en la ley 23.548 a menos del 45,0 % según los casos).

El total consolidado de impuestos creció al 8,2% anual como consecuencia de un crecimiento aún mayor de los ingresos propios del nivel provincial de gobierno (11,3 % anual) en relación a los nacionales (7,4 % anual). Los impuestos provinciales a la producción y el consumo crecieron al 13,0 % anual y los que gravan el patrimonio lo hicieron al 7,1 % anual. En el orden nacional se registraron incrementos significativos en los aplicados sobre los ingresos netos (13,7 % anual) y sobre la producción y el consumo (8,2 % anual), mientras se redujeron significativamente los impuestos sobre el patrimonio (18,9 % anual) y se mantuvieron sin cambios los aplicados sobre el comercio exterior.

Esta evolución de la recaudación impositiva fue acompañada por variaciones de igual signo en los recursos consolidados parafiscales (11,6 % anual) y de la Seguridad Social (6,2 % anual) recuperando parcialmente la pérdida del período anterior.

Finalmente, en el sub período 1994-2000, los recursos consolidados registraron una leve variación positiva en términos per cápita a precios constantes (0,2 % anual acumulativo), aunque ello es consecuencia de un crecimiento del 1,2 % anual en los recursos del nivel provincial, parcialmente compensado por una caída del 0,1 % anual en los nacionales; dentro de estos últimos, los componentes de la masa coparticipable crecieron (2,0 % anual), aunque cabe reiterar la observación agregada para el período anterior sobre el impacto efectivo en las arcas provinciales.

El comportamiento del total consolidado de impuestos arroja, también, un incremento leve (0,9 % anual), pero con la diferencia que responde al incremento de los del Gobierno nacional (1,4 % anual), parcialmente compensado por una reducción de los del nivel provincial (-0,5 % anual). El crecimiento de los impuestos nacionales se afirma en un nuevo crecimiento de los que gravan los ingresos netos (5,7 % anual) y en una notable recuperación de los que gravan el patrimonio (20,4% anual), mientras los aplicados sobre la producción y el consumo se incrementaron levemente (0,2 % anual) en tanto se redujeron los aplicados sobre el comercio exterior (-7,5 % anual). En el nivel provincial se redujeron todos los impuestos, aunque en mayor medida los que gravan patrimonio (-1,1 % anual), en tanto que los que afectan a la producción y el consumo disminuyeron al 0,3 % anual.

Cuadro 1

Gasto Público en términos del PBI 1950-2001

Año	En porcentaje del PBI			Porcentaje
	Consolidado	Gob. Nacional	Gob. Provinciales	Gob. Provinciales
1950	28,32	21,36	6,96	24,58
1959	21,63	16,98	4,65	21,50
1960	20,66	15,28	5,38	26,04
1961	23,59	16,89	6,70	28,40
1962	23,55	16,35	7,20	30,57
1963	22,18	15,44	6,74	30,39
1964	22,54	15,90	6,64	29,46
1965	20,80	13,85	6,95	33,41
1966	24,76	16,79	7,97	32,19
1967	25,06	17,38	7,68	30,65
1968	25,03	17,24	7,79	31,12
1969	24,01	16,12	7,89	32,86
1970	23,75	15,76	7,99	33,64
1971	23,52	15,70	7,82	33,25
1972	22,46	15,01	7,45	33,17
1973	26,89	18,12	8,77	32,61
1974	30,78	20,19	10,59	34,41
1975	30,47	19,36	11,11	36,46
1976	27,80	19,34	8,46	30,43
1977	26,50	17,19	9,31	35,13
1978	28,76	19,10	9,66	33,59
1979	27,85	18,22	9,63	34,58
1980	31,38	22,13	9,25	29,48
1981	37,20	27,93	9,27	24,92
1982	36,30	29,67	6,63	18,26
1983	30,13	23,00	7,13	23,66
1984	29,39	20,93	8,46	28,79
1985	36,21	26,88	9,33	25,77
1986	34,01	23,71	10,30	30,29
1987	34,65	24,28	10,37	29,93
1988	32,43	22,96	9,47	29,20
1989	34,82	25,74	9,08	26,08
1990	27,96	19,12	8,84	31,62
1991	27,19	17,83	9,36	34,42
1992	29,80	19,20	10,60	35,57
1993	31,54	19,10	12,44	39,44
1994	32,19	19,81	12,38	38,46

1995	32,53	19,84	12,69	39,01
1996	30,74	18,88	11,86	38,58
1997	33,21	21,45	11,76	35,41
1998	31,32	21,13	10,19	32,54
1999	34,68	23,45	11,23	32,38
2000	34,83	23,91	10,92	31,35
2001	37,95	24,40	13,55	35,70

Fuente: Para 1950-1980: Nuñez Miñana- Porto (1982): Coparticipación Federal y Tamaño del Sector Público Provincial Vol. I a VII, Consejo Federal de Inversiones. Para 1980-2001: Preparados para este trabajo, utilizando la misma metodología que para 1950-1980.

Cuadro 2

Gasto Público en términos del PBI Promedios Quinquenales

Promedios Quinquenales	Consolidado	Gob. Nacional	Gob. Provinciales	% Gob. Provinciales
1950	28,32	21,36	6,96	24,58
1959	21,63	16,98	4,65	21,50
1960 - 1964	22,50	15,97	6,53	29,02
1965 - 1969	23,93	16,28	7,66	32,01
1970 - 1974	25,48	16,96	8,52	33,44
1975 - 1979	28,28	18,64	9,64	34,1
1980 - 1984	32,88	24,73	8,15	24,8
1985 - 1989	34,42	24,71	9,71	28,2
1990 - 1994	29,73	19,01	10,72	36,1
1995 - 1999	32,50	20,95	11,55	35,5
2000	34,83	23,91	10,92	31,4
2001	37,95	24,40	13,55	35,7

Fuente: en base a datos de la Tabla 1

Cuadro 3
Perfil Económico de las erogaciones y Estructura del Sector Público
En porcentaje del PBI- 1977-1980 y 1996-2000

	1977 – 1980			1996 - 2000		
	Promedio	Por niveles de Gobierno	Estructura del Sector Público Consolidado	Promedio	Por niveles de Gobierno	Estructura del Sector Público Consolidado
<u>CONSOLIDADO</u>	<u>28,98</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>	<u>32,95</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>
Gobierno Nacional	18,70	64,70		21,76	66,04	
Gobiernos Provinciales	10,21	35,30		11,19	33,96	
<u>EROGACIONES CORRIENTES</u>	<u>19,95</u>	<u>100,00</u>	<u>69,00</u>	<u>25,03</u>	<u>100,00</u>	<u>75,96</u>
Gobierno Nacional	13,20	66,20		15,32	61,21	
Gobiernos Provinciales	6,75	33,80		9,71	38,79	
<u>GASTOS EN PERSONAL</u>	<u>7,90</u>	<u>100,00</u>	<u>27,30</u>	<u>8,36</u>	<u>100,00</u>	<u>25,37</u>
Gobierno Nacional	3,98	50,40		2,47	29,55	
Gobiernos Provinciales	3,92	49,60		5,89	70,45	
<u>BS. Y SERVICIOS NO PERSONALES</u>	<u>2,92</u>	<u>100,00</u>	<u>10,10</u>	<u>2,03</u>	<u>100,00</u>	<u>6,16</u>
Gobierno Nacional	2,08	71,20		0,75	36,95	
Gobiernos Provinciales	0,84	28,80		1,28	63,05	
<u>TRANSFERENCIAS</u>	<u>9,06</u>	<u>100,00</u>	<u>31,30</u>	<u>11,33</u>	<u>100,00</u>	<u>34,39</u>
Gobierno Nacional	7,11	78,50		9,51	83,94	
Gobiernos Provinciales	1,95	21,50		1,82	16,06	
<u>INTERESES</u>	<u>9,07</u>	<u>100,00</u>	<u>0,20</u>	<u>3,31</u>	<u>100,00</u>	<u>10,05</u>
Gobierno Nacional	0,03	42,80		2,59	78,25	
Gobiernos Provinciales	0,04	57,10		0,72	21,75	
<u>EROGACIONES DE CAPITAL</u> (incluye Amort. Deuda e Intereses considerados amortización)	<u>8,96</u>	<u>100,00</u>	<u>31,00</u>	<u>7,92</u>	<u>100,00</u>	<u>24,04</u>
Gobierno Nacional	5,50	61,40		6,44	81,31	
Gobiernos Provinciales	3,46	38,60		1,48	18,69	
<u>INVERSION REAL</u>	<u>5,96</u>	<u>100,00</u>	<u>20,60</u>	<u>2,27</u>	<u>100,00</u>	<u>6,89</u>
Gobierno Nacional	2,65	44,50		1,20	52,86	
Gobiernos Provinciales	3,31	55,50		1,07	47,14	

Fuente: Para 1950-1980: Nuñez Miñana- Porto (1982): Coparticipación Federal y Tamaño del Sector Público Provincial Vol. I a VII, Consejo Federal de Inversiones. Para 1980-2001: Preparados para este trabajo, utilizando la misma metodología que para 1950-1980.

Cuadro 4

Perfil económico de las erogaciones
En porcentaje del PBI- Años seleccionados

	1950	1960	1970	1977-1980	1980	1990	1996-2000
<u>CONSOLIDADO (*)</u>	<u>28,32</u>	<u>20,66</u>	<u>23,75</u>	<u>28,93</u>	<u>31,38</u>	<u>27,96</u>	<u>32,95</u>
Gobierno Nacional	21,36	15,28	15,76	18,7	22,13	19,12	21,76
Gobiernos Provinciales	9,96	5,38	7,99	10,21	9,25	8,84	11,19
<u>EROGACIONES CORRIENTES</u>	<u>20,42</u>	<u>17,46</u>	<u>18,19</u>	<u>19,95</u>	<u>24,21</u>	<u>23,79</u>	<u>25,03</u>
Gobierno Nacional	15,94	13,64	12,57	13,2	17,66	16,37	15,32
Gobiernos Provinciales	4,48	3,82	5,62	6,75	6,55	7,42	9,71
<u>GASTOS EN PERSONAL</u>	<u>10,72</u>	<u>17,46</u>	<u>8,06</u>	<u>7,9</u>	<u>8,32</u>	<u>7,59</u>	<u>8,36</u>
Gobierno Nacional	8,16	4,72	4,7	3,98	3,79	2,75	2,47
Gobiernos Provinciales	2,56	2,13	3,36	3,92	4,53	4,84	5,89
<u>BS. Y SERVICIOS NO PERSONALES</u>	<u>4,81</u>	<u>2,64</u>	<u>2,29</u>	<u>2,92</u>	<u>2,85</u>	<u>2,01</u>	<u>2,03</u>
Gobierno Nacional	3,97	1,97	1,61	2,08	2,08	1,10	0,75
Gobiernos Provinciales	0,84	0,67	0,68	0,84	0,77	0,91	1,28
<u>TRANSFERENCIAS</u>	<u>3,81</u>	<u>7,36</u>	<u>7,78</u>	<u>9,06</u>	<u>11,45</u>	<u>12,82</u>	<u>11,33</u>
Gobierno Nacional	2,95	6,42	6,23	7,11	10,27	11,42	9,51
Gobiernos Provinciales	0,86	0,94	1,55	1,95	1,18	1,40	1,82
<u>INTERESES DE LA DEUDA</u>	<u>1,07</u>	<u>0,59</u>	<u>0,07</u>	<u>0,07</u>	<u>1,61</u>	<u>1,36</u>	<u>3,31</u>
Gobierno Nacional	0,85	0,52	0,03	0,03	1,53	1,09	2,59
Gobiernos Provinciales	0,22	0,07	0,04	0,04	0,08	0,27	0,72
<u>EROGACIONES DE CAPITAL</u>	<u>7,9</u>	<u>3,21</u>	<u>5,56</u>	<u>8,96</u>	<u>7,17</u>	<u>4,17</u>	<u>7,92</u>
Gobierno Nacional	5,42	1,64	3,19	5,5	4,47	2,75	6,44
Gobiernos Provinciales	2,48	1,57	2,37	3,46	2,70	1,41	1,48
<u>INVERSION REAL</u>	<u>7,59</u>	<u>2,94</u>	<u>4,27</u>	<u>5,96</u>	<u>4,16</u>	<u>1,68</u>	<u>2,27</u>
Gobierno Nacional	5,42	1,57	2,08	2,65	1,57	0,39	1,20
Gobiernos Provinciales	(E) 2,17	1,37	2,19	3,31	2,59	1,29	1,07

Fuente: Para 1950-1980: Nuñez Miñana- Porto (1982): Coparticipación Federal y Tamaño del Sector Público Provincial Vol. I a VII, Consejo Federal de Inversiones. Para 1980-2001: Preparados para este trabajo, utilizando la misma metodología que para 1950-1980

Cuadro 5

Perfil funcional de las erogaciones
En porcentaje del PBI- Años seleccionados

	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>	<u>1977 - 1980</u>	<u>1980</u>	<u>1990</u>	<u>1996-2000</u>
<u>SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO</u>	<u>28,25</u>	<u>20,91</u>	<u>23,74</u>	<u>28,84</u>	<u>30,42</u>	<u>26,77</u>	<u>27,81</u>
Gobierno Nacional	21,29	15,53	15,75	18,69	21,17	17,93	16,62
Gobiernos Provinciales	6,96	5,38	7,99	10,15	9,25	8,84	11,19
<u>ADMINISTRACION GENERAL</u>		<u>1,58</u>	<u>1,95</u>	<u>2,54</u>	<u>1,72</u>	<u>2,07</u>	<u>3,04</u>
Gobierno Nacional	0,99	0,67	0,68	0,69	0,63	0,86	1,28
Gobiernos Provinciales	n/d	0,91	1,27	1,85	1,09	1,21	1,76
<u>DEFENSA Y SEGURIDAD</u>		<u>3,05</u>	<u>3,11</u>	<u>3,93</u>	<u>3,54</u>	<u>1,88</u>	<u>2,18</u>
Gobierno Nacional	3,47	2,54	2,36	3,15	2,60	1,19	1,19
Gobiernos Provinciales	n/d	0,51	0,75	0,78	0,94	0,69	0,99
<u>SALUD</u>		<u>1,36</u>	<u>1,66</u>	<u>1,49</u>	<u>3,42</u>	<u>3,79</u>	<u>4,43</u>
Gobierno Nacional	1,06	0,65	0,72	0,38	2,14	2,42	2,42
Gobiernos Provinciales	n/d	0,71	0,94	1,11	1,28	1,37	2,01
<u>EDUCACION Y CULTURA</u>		<u>1,96</u>	<u>3,26</u>	<u>3,64</u>	<u>3,23</u>	<u>3,25</u>	<u>4,42</u>
Gobierno Nacional	2,08	1,23	1,92	1,85*	1,59*	1,23*	1,02*
Gobiernos Provinciales	n/d	0,73	1,34	1,79	1,64	2,02	3,40
<u>DESARROLLO DE LA ECONOMIA</u>		<u>7,59</u>	<u>6,29</u>	<u>6,56</u>	<u>7,45</u>	<u>4,87</u>	<u>1,91</u>
Gobierno Nacional	9,42	6,15	4,18	4,18	5,42	4,03	0,72
Gobiernos Provinciales	n/d	1,44	2,11	2,38	2,03	0,84	1,19
<u>BIENESTAR SOCIAL</u>		<u>4,7</u>	<u>6,34</u>	<u>7,84</u>	<u>8,54</u>	<u>9,44</u>	<u>8,78</u>
Gobierno Nacional	3,4	3,7	4,84	5,86	6,35	6,82	7,40
Gobiernos Provinciales	n/d	1	1,5	1,98	2,19	2,62	1,38
<u>DEUDA PUBLICA</u>		<u>0,67</u>	<u>1,14</u>	<u>2,64</u>	<u>2,53</u>	<u>1,47</u>	<u>3,05</u>
Gobierno Nacional	0,86	0,58	1,05	2,59	2,45	1,39	2,59
Gobiernos Provinciales	n/d	0,09	0,09	0,05	0,08	0,08	0,46

Fuente: Para 1950-1980: Nuñez Miñana- Porto (1982): Coparticipación Federal y Tamaño del Sector Público Provincial Vol. I a VII, Consejo Federal de Inversiones. Para 1980-2001: Preparados para este trabajo, utilizando la misma metodología que para 1950-1980.

Cuadro 6

Perfil funcional de las erogaciones y estructura del Sector Público
En porcentaje del PBI- 1977-80 y 1996-2000

	1977 - 1980			1996-2000		
	Promedio	Por niveles de Gobierno	Estructura Sector Público Consolidado	Promedio	Por niveles de Gobierno	Estructura Sector Público Consolidado
<u>SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO</u>	<u>28,84</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>	<u>27,81</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>
Gobierno Nacional	18,69	64,80		16,62	43,96	
Gobiernos Provinciales	10,15	35,20		11,19	56,00	
<u>ADMINISTRACION GENERAL</u>	<u>2,54</u>	<u>100,00</u>	<u>8,80</u>	<u>3,04</u>	<u>100,00</u>	<u>10,93</u>
Gobierno Nacional	0,69	27,20		1,28	42,11	
Gobiernos Provinciales	1,85	72,80		1,76	57,90	
<u>DEFENSA</u>	<u>2,41</u>	<u>100,00</u>	<u>8,40</u>	<u>0,59</u>	<u>100,00</u>	<u>2,10</u>
Gobierno Nacional	2,41	100,00		0,59	100,00	
Gobiernos Provinciales	0,00	0,00		0,00	0,00	
<u>SEGURIDAD</u>	<u>1,72</u>	<u>100,00</u>	<u>6,00</u>	<u>1,59</u>	<u>100,00</u>	<u>5,70</u>
Gobierno Nacional	0,74	43,00		0,60	32,70	
Gobiernos Provinciales	0,98	57,00		0,99	67,30	
<u>SALUD</u>	<u>1,49</u>	<u>100,00</u>	<u>5,20</u>	<u>4,43</u>	<u>100,00</u>	<u>15,93</u>
Gobierno Nacional	0,38	25,50		2,42	54,63	
Gobiernos Provinciales	1,11	74,50		2,01	45,40	
<u>EDUCACION Y CULTURA (*)</u>	<u>3,64</u>	<u>100,00</u>	<u>12,60</u>	<u>4,42</u>	<u>100,00</u>	<u>15,89</u>
Gobierno Nacional	1,85	50,80		1,02	23,08	
Gobiernos Provinciales	1,79	49,20		3,40	76,90	
<u>DESARROLLO DE LA ECONOMIA</u>	<u>6,56</u>	<u>100,00</u>	<u>22,70</u>	<u>1,91</u>	<u>100,00</u>	<u>6,87</u>
Gobierno Nacional	4,18	63,70		0,72	37,70	
Gobiernos Provinciales	2,38	36,30		1,19	62,30	
<u>BIENESTAR SOCIAL</u>	<u>7,84</u>	<u>100,00</u>	<u>27,20</u>	<u>8,78</u>	<u>100,00</u>	<u>31,57</u>
Gobierno Nacional	5,86	74,70		7,40	84,28	
Gobiernos Provinciales	1,98	25,30		1,38	15,70	
<u>DEUDA PUBLICA</u>	<u>2,64</u>	<u>100,00</u>	<u>9,20</u>	<u>3,05</u>	<u>100,00</u>	<u>10,97</u>
Gobierno Nacional	2,59	98,10		2,59	84,92	
Gobiernos Provinciales	0,05	1,90		0,46	15,10	

Fuente: Para 1950-1980: Nuñez Miñana- Porto (1982): Coparticipación Federal y Tamaño del Sector Público Provincial Vol. I a VII, Consejo Federal de Inversiones. Para 1980-2001: Preparados para este trabajo, utilizando la misma metodología que para 1950-1980.

Cuadro 7
Sector Público consolidado: erogaciones per cápita a valores constantes
- Pesos de 1960 por habitante -

	1950	1959	1966	1972	1979	1988	1994	2000
SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO	<u>141,49</u>	<u>95,93</u>	<u>143,55</u>	<u>159,42</u>	<u>228,29</u>	<u>272,72</u>	<u>295,40</u>	<u>315,13</u>
Gobierno Nacional	106,73	75,31	97,35	105,89	149,36	193,06	181,80	216,32
Gobiernos Provinciales	34,76	20,62	46,2	53,53	78,93	79,66	113,60	98,81
EROGACIONES CORRIENTES	<u>102</u>	<u>84,09</u>	<u>118,66</u>	<u>116,48</u>	<u>157,57</u>	<u>213,35</u>	<u>236,91</u>	<u>236,16</u>
Gobierno Nacional	79,64	68,3	84,61	78,99	105,75	151,22	139,21	148,21
Gobiernos Provinciales	22,36	15,79	34,05	37,49	51,82	62,13	97,70	87,95
GASTOS EN PERSONAL	<u>53,51</u>	<u>34,24</u>	<u>55,68</u>	<u>46,48</u>	<u>62,84</u>	<u>66,74</u>	<u>86,34</u>	<u>82,90</u>
Gobierno Nacional	40,74	24,96	31,01	23,36	30,49	26,57	23,48	22,91
Gobiernos Provinciales	12,77	9,28	24,67	23,12	32,35	40,17	62,86	59,99
BIENES Y SERV. NO PERSONALES	<u>24,07</u>	<u>10,67</u>	<u>12,83</u>	<u>13,4</u>	<u>22,8</u>	<u>18,83</u>	<u>22,16</u>	<u>17,75</u>
Gobierno Nacional	19,86	8,18	9,12	9,05	16,68	10,55	9,28	5,76
Gobiernos Provinciales	4,21	2,49	3,71	4,35	6,12	8,28	12,88	11,99
TRANSFERENCIAS	<u>19,04</u>	<u>36,58</u>	<u>48,8</u>	<u>56,06</u>	<u>71,37</u>	<u>111,73</u>	<u>107,75</u>	<u>99,04</u>
Gobierno Nacional	14,76	32,76	44,02	46,29	58,39	100,16	89,52	87,25
Gobiernos Provinciales	4,28	3,82	4,78	9,77	12,98	11,57	18,23	11,79
INTERESES DE LA DEUDA	<u>5,39</u>	<u>2,6</u>	<u>1,35</u>	<u>0,55</u>	<u>0,56</u>	<u>15,44</u>	<u>23,42</u>	<u>36,46</u>
Gobierno Nacional	4,28	2,39	0,47	0,29	0,19	13,32	16,92	32,29
Gobiernos Provinciales	1,11	0,21	0,88	0,26	0,37	2,12	6,50	4,17
EROGACIONES DE CAPITAL	<u>39,49</u>	<u>11,84</u>	<u>24,89</u>	<u>42,94</u>	<u>70,72</u>	<u>59,36</u>	<u>58,48</u>	<u>78,98</u>
Gobierno Nacional	27,09	7,01	12,74	26,9	43,61	41,84	42,58	68,11
Gobiernos Provinciales	12,4	4,83	12,15	16,04	27,11	17,52	15,90	10,87
INVERSION REAL	<u>37,01</u>	<u>10,53</u>	<u>14,85</u>	<u>27,83</u>	<u>45,82</u>	<u>24,58</u>	<u>23,64</u>	<u>17,90</u>
Gobierno Nacional	27,09	6,67	5,48	13,73	19,58	8,00	10,89	9,40
Gobiernos Provinciales	(E) 9,92	3,86	9,37	13,84	26,24	16,58	12,75	8,50

Fuente: Para 1950-1980: Nuñez Miñana- Porto (1982): Coparticipación Federal y Tamaño del Sector Público Provincial Vol. I a VII, Consejo Federal de Inversiones. Para 1980-2001: Preparados para este trabajo, utilizando la misma metodología que para 1950-1980.

Cuadro 8

Tasas anuales de variación por niveles de Gobierno y categorías económicas de las erogaciones
- períodos seleccionados -

	1950/1979	1950/1959	1950/1966	1966/1972	1972/1979	1979/1988	1988/1994	2000/1994	2000/1950
S. PUBLICO CONSOLIDADO	1,7	-4,4	5,9	1,8	5,3	2	1,3	1,1	1,6
Gobierno Nacional	1,1	-3,9	3,8	1,4	5,1	2,9	-1	2,9	1,4
Gobiernos Provinciales	2,9	-5,9	12,2	2,5	5,7	0,1	6,1	-2,3	2,1
EROGACIONES	1,6	-2,2	5,1	-0,3	4,4	3,4	1,8	-0,1	1,7
CORRIENTES									
Gobierno Nacional	1	-1,7	3,6	-1,2	4,3	4,1	-1,4	1,1	1,2
Gobiernos Provinciales	2,9	-3,9	11,6	1,7	4,7	2	7,8	-1,7	2,8
GASTOS EN PERSONAL	0,6	-5,1	7,2	-3	4,4	0,8	4,4	-0,7	0,9
Gobierno Nacional	-1	-5,6	3,7	-4,8	3,9	-1,5	-2	-0,4	-3
Gobiernos Provinciales	3,2	-3,6	14,9	-1	4,9	2,4	7,7	-0,7	3,1
BIENES Y SERV.NO	-0,2	-9,4	2,7	0,7	7,9	-2,1	2,8	-2,1	-0,5
PERSONALES									
Gobierno Nacional	-0,6	-10,3	1,6	-0,2	9,1	-5	-2,1	-7,6	-6,3
Gobiernos Provinciales	1,3	-6	5,8	2,7	5	3,4	7,6	-1,2	2,1
TRANSFERENCIAS	4,7	7,5	4,2	2,3	3,5	5,1	-0,6	-1,4	3,3
Gobierno Nacional	4,9	9,3	4,3	0,9	3,4	6,2	-1,9	-0,4	3,6
Gobiernos Provinciales	3,9	-1,3	3,3	12,7	4,1	-1,3	7,9	-7	2
INTERESES DE LA DEUDA	-8,1	-8,5	-9,8	-16,1	0,3	44,6	7,2	7,7	3,8
Gobierno Nacional	-11,3	-6,7	-26,1	-8,4	-6,2	60,4	4,1	11,4	4,1
Gobiernos Provinciales	-3,9	-20	22,7	22,6	5,2	21,4	20,5	-7,1	2,7
EROGACIONES DE CAPITAL	2	-14,3	11,2	9,5	7,4	-1,9	-0,2	5,1	1,4
Gobierno Nacional	1,6	-16,2	9,5	13,3	7,2	-0,5	0,3	8,1	1,8
Gobiernos Provinciales	2,7	-11,1	14,1	4,8	7,8	-4,9	-1,6	-6,1	-0,7
INVERSION REAL	0,7	-15	5	10,9	7,4	-6,7	-0,6	-4,5	-3,7
Gobierno Nacional	-1,1	-16,9	-2,8	16,5	5,2	-9,5	5,3	-2,4	-5,4
Gobiernos Provinciales	3,4	-10,9	13,5	6,7	9,6	-5	-4,3	-6,5	-0,8

Fuente: Para 1950-1980: Nuñez Miñana- Porto (1982): Coparticipación Federal y Tamaño del Sector Público Provincial Vol. I a VII, Consejo Federal de Inversiones. Para 1980-2001: Preparados para este trabajo, utilizando la misma metodología que para 1950-1980.

Cuadro 9

Erogaciones per cápita en valores constantes
Según categorías funcionales (años seleccionados)

	1959	1966	1972	1979	1988	1994	2000
<u>SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO</u>	<u>95,98</u>	<u>143,55</u>	<u>159,76</u>	<u>226,24</u>	<u>253,14</u>	<u>265,22</u>	<u>256,53</u>
Gobierno Nacional	75,36	97,35	105,89	149,36	173,48	151,62	157,72
Gobiernos Provinciales	20,62	46,2	53,87	76,88	79,66	113,60	98,81
<u>ADMINISTRACION GENERAL</u>	<u>8,86</u>	<u>12,01</u>	<u>13,1</u>	<u>21,99</u>	<u>18,10</u>	<u>28,48</u>	<u>28,22</u>
Gobierno Nacional	5,11	4,46	4,47	5,23	7,50	12,63	11,45
Gobiernos Provinciales	3,75	7,55	8,63	16,76	10,60	15,85	16,77
<u>DEFENSA</u>	<u>8,96</u>	<u>10,68</u>	<u>12,08</u>	<u>19,35</u>	<u>10,30</u>	<u>7,17</u>	<u>6,02</u>
Gobierno Nacional	8,96	10,68	12,08	19,35	10,30	7,17	6,02
Gobiernos Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<u>SEGURIDAD</u>	<u>4,05</u>	<u>7,1</u>	<u>8,11</u>	<u>12,99</u>	<u>9,92</u>	<u>13,46</u>	<u>14,41</u>
Gobierno Nacional	1,97	3,14	3,15	5,85	3,86	5,10	4,75
Gobiernos Provinciales	2,08	3,96	4,96	7,14	6,06	8,36	9,66
<u>SALUD</u>	<u>5,76</u>	<u>10,3</u>	<u>11,28</u>	<u>10,11</u>	<u>32,26</u>	<u>42,10</u>	<u>41,26</u>
Gobierno Nacional	2,75	4,02	4,22	2,66	20,52	23,16	22,08
Gobiernos Provinciales	3,01	6,28	7,06	7,45	11,74	18,94	19,18
<u>EDUCACION Y CULTURA</u>	<u>10,81</u>	<u>19,83</u>	<u>22,6</u>	<u>29,96</u>	<u>30,67</u>	<u>36,97</u>	<u>43,43</u>
Gobierno Nacional	7,62	11,63	13,77*	14,21*	12,19	8,70	8,89
Gobiernos Provinciales	3,19	8,2	8,83	15,75	18,48	28,27	34,54
<u>DESARROLLO DE LA ECONOMIA</u>	<u>35,02</u>	<u>10</u>	<u>42,04</u>	<u>45,95</u>	<u>65,50</u>	<u>22,56</u>	<u>13,64</u>
Gobierno Nacional	30,42	30,06	27,77	32,32	55,58	11,50	5,05
Gobiernos Provinciales	4,6	9,94	12,27	13,63	9,92	11,06	8,59
<u>BIENESTAR SOCIAL</u>	<u>19,58</u>	<u>35,08</u>	<u>40,04</u>	<u>63,59</u>	<u>67,77</u>	<u>98,51</u>	<u>71,37</u>
Gobierno Nacional	15,83	28,05	30,44	48,12	46,87	69,41	67,20
Gobiernos Provinciales	3,75	7,03	9,6	15,47	20,90	29,10	4,17
<u>DEUDA PUBLICA</u>	<u>2,97</u>	<u>8,55</u>	<u>10,5</u>	<u>22,3</u>	<u>18,63</u>	<u>15,98</u>	<u>38,20</u>
Gobierno Nacional	2,72	5,3	9,98	21,63	16,66	13,94	32,29
Gobiernos Provinciales	0,25	3,25	0,52	0,67	1,97	2,04	5,91

Fuente: Para 1950-1980: Nuñez Miñana- Porto (1982): Coparticipación Federal y Tamaño del Sector Público Provincial Vol. I a VII, Consejo Federal de Inversiones. Para 1980-2001: Preparados para este trabajo, utilizando la misma metodología que para 1950-1980.

Cuadro 10

Tasas anuales de variación por niveles de Gobierno y categorías funcionales de las erogaciones
- período seleccionados-

	1959/1979	1959/1966	1966/1972	1972/1979	1979/1988	1988/1994	1994/2000	2000/1959
<u>SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO</u>	4,4	5,9	1,8	5,1	1,3	0,8	-0,6	2,4
Gobierno Nacional	3,5	3,8	1,4	1	1,7	-2,2	0,7	1,8
Gobiernos Provinciales	6,8	12,2	2,6	5,2	0,4	6,1	-2,3	6,9
<u>ADMINISTRACION GENERAL</u>	4,6	4,4	1,5	7,7	-2,1	7,8	-0,2	2,9
Gobierno Nacional	0,1	-2	0,1	2,3	4,1	9,1	-1,6	2
Gobiernos Provinciales	7,8	10,5	2,3	9,9	-5	6,9	0,9	3,7
<u>DEFENSA</u>	3,9	2,6	2,1	6,9	-6,8	-5,9	-2,9	-1
Gobierno Nacional	3,9	2,6	2,1	6,9	-6,8	-5,9	-2,9	-1
<u>SEGURIDAD</u>	6	8,4	2,3	6,9	-3	5,2	1,1	3,1
Gobierno Nacional	5,6	6,9	0,1	9,4	-4,5	4,8	-1,2	2,2
Gobiernos Provinciales	6,4	9,6	3,8	5,4	-1,8	5,5	2,4	3,8
<u>SALUD</u>	2,8	8,6	1,5	-1,6	13,8	4,5	-0,3	4,9
Gobierno Nacional	-0,2	5,6	0,8	-6,8	25,5	2	-0,8	5,2
Gobiernos Provinciales	4,6	11,1	2	0,8	5,2	8,3	0,2	4,6
<u>EDUCACION Y CULTURA</u>	5,2	9,1	2,2	4,1	0,3	3,2	2,7	3,5
Gobierno Nacional	3,2	6,2	2,9	0,5	-1,7	-5,5	0,4	0,4
Gobiernos Provinciales	8,3	14,4	1,2	8,6	1,8	7,3	3,4	6
<u>DESARROLLO DE LA ECONOMIA</u>	1,4	1,9	0,8	1,3	4	-16,3	-8	-2,3
Gobierno Nacional	0,3	-0,2	-1,3	2,2	6,2	-23,1	-12,8	-4,3
Gobiernos Provinciales	5,6	11,6	6,2	-0,8	3,5	1,8	-4,1	1,5
<u>BIENESTAR SOCIAL</u>	6,1	8,7	2,3	6,8	0,7	6,4	-5,2	3,2
Gobierno Nacional	5,7	8,5	1,4	6,8	-0,3	6,8	-0,5	3,6
Gobiernos Provinciales	7,3	9,4	5,3	6,8	3,4	5,7	-27,7	0,3
<u>DEUDA PUBLICA</u>	10,6	16,3	3,5	11,4	-2	-2,5	15,6	6,4
Gobierno Nacional	110,9	10	11,1	11,6	-2,9	-2,9	15	6,2
Gobiernos Provinciales	5,1	44,6	-35,7	3,7	12,7	0,6	19,4	8

Fuente: Para 1950-1980: Nuñez Miñana- Porto (1982): Coparticipación Federal y Tamaño del Sector Público Provincial Vol. I a VII, Consejo Federal de Inversiones. Para 1980-2001: Preparados para este trabajo, utilizando la misma metodología que para 1950-1980.

Cuadro 11
Recursos Consolidados en términos del PBI
1950-2001

	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965
SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO*	<u>20,52</u>	<u>22,63</u>	<u>20,62</u>	<u>21,71</u>	<u>22,89</u>	<u>21,72</u>	<u>20,32</u>	<u>21,72</u>	<u>17,96</u>	<u>17,45</u>	<u>20,51</u>	<u>22,65</u>	<u>19,02</u>	<u>19,06</u>	<u>17,55</u>	<u>18,99</u>
<u>I.- GOBIERNO NACIONAL</u>	<u>17,61</u>	<u>20,06</u>	<u>17,94</u>	<u>19,01</u>	<u>19,85</u>	<u>18,53</u>	<u>17,44</u>	<u>18,94</u>	<u>15,21</u>	<u>14,70</u>	<u>17,27</u>	<u>18,94</u>	<u>15,35</u>	<u>15,41</u>	<u>13,92</u>	<u>15,32</u>
1 – Ingresos Netos	3,84	3,91	4,38	3,68	3,42	3,27	3,56	3,17	2,74	2,32	2,73	2,99	2,24	2,23	1,56	2,37
2 – Patrimonios	0,18	0,11	0,12	0,12	0,15	0,09	0,08	0,07	0,07	0,04	0,43	0,29	0,18	0,09	0,04	0,02
3 – Producción, Consumo y transacciones	6,94	7,95	7,62	7,85	8,16	7,86	5,56	7,07	5,87	4,67	5,37	6,02	5,38	5,36	4,59	5,16
4 – Comercio exterior	-0,65	0,97	-1,11	0,00	0,09	-0,44	0,82	1,37	0,22	2,18	2,90	3,07	2,32	1,80	1,62	1,84
5 – Parafiscales	0,46	0,72	0,42	0,22	0,31	0,35	0,39	0,47	0,44	0,38	0,36	0,42	0,34	0,25	0,23	0,38
6 – Seguridad Social	6,84	6,40	6,52	7,14	7,72	7,41	7,04	6,79	5,87	5,11	5,48	6,14	4,89	5,68	5,87	5,55
<u>II.- GOBIERNOS PROVINCIALES</u>	<u>2,91</u>	<u>2,57</u>	<u>2,68</u>	<u>2,70</u>	<u>3,04</u>	<u>3,19</u>	<u>2,88</u>	<u>2,78</u>	<u>2,75</u>	<u>2,75</u>	<u>3,24</u>	<u>3,71</u>	<u>3,67</u>	<u>3,65</u>	<u>3,63</u>	<u>3,67</u>
1 - Patrimonios	0,77	0,67	0,67	0,62	0,60	0,57	0,56	0,45	0,40	0,47	0,63	0,67	0,53	0,64	0,58	0,54
2- Producción, Consumo y transacciones	1,03	0,95	1,00	0,97	1,00	1,17	1,03	1,06	0,96	0,95	1,32	1,56	1,42	1,49	1,52	1,41
3- Parafiscales	0,32	0,23	0,24	0,34	0,34	0,46	0,34	0,41	0,36	0,50	0,60	0,62	0,70	0,61	0,59	0,61
4 - Seguridad Social	0,78	0,72	0,78	0,77	1,09	0,99	0,95	0,87	1,03	0,30	0,70	0,86	1,02	0,91	0,94	1,11

Cuadro 11 (continuación)

	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO*	<u>19,47</u>	<u>22,89</u>	<u>22,49</u>	<u>21,48</u>	<u>21,93</u>	<u>20,14</u>	<u>17,61</u>	<u>20,54</u>	<u>24,94</u>	<u>18,22</u>	<u>19,44</u>	<u>23,38</u>	<u>25,26</u>	<u>24,95</u>	<u>22,44</u>	<u>19,42</u>	<u>15,57</u>	<u>14,91</u>
<u>I.- GOBIERNO NACIONAL</u>	<u>15,57</u>	<u>18,78</u>	<u>18,06</u>	<u>17,08</u>	<u>17,50</u>	<u>16,16</u>	<u>14,21</u>	<u>16,84</u>	<u>20,05</u>	<u>14,74</u>	<u>16,16</u>	<u>18,55</u>	<u>19,37</u>	<u>19,09</u>	<u>17,14</u>	<u>14,98</u>	<u>12,14</u>	<u>11,82</u>
1 – Ingresos Netos	2,72	2,79	2,29	2,20	2,75	1,88	1,52	1,79	2,39	0,96	1,18	2,47	1,81	1,14	1,16	1,24	0,96	0,95
2 – Patrimonios	0,53	0,79	0,72	0,70	0,88	0,74	0,56	0,66	0,70	0,06	0,38	0,63	0,56	0,66	0,61	0,58	0,82	0,57
3 – Producción, Consumo y transacciones	5,18	5,12	5,73	5,59	5,36	4,86	4,25	4,62	6,26	4,65	5,21	6,95	7,88	7,27	6,58	7,39	6,45	5,42
4 – Comercio exterior	1,54	2,56	2,22	2,08	1,85	1,75	2,15	2,08	1,74	1,41	2,21	1,60	1,12	1,25	1,56	1,36	1,17	1,55
5 – Parafiscales	0,15	0,16	0,20	0,31	0,40	0,26	0,24	0,25	0,27	0,27	0,42	0,59	0,57	0,60	0,68	0,30	0,19	0,17
6 – Seguridad Social	5,45	7,36	6,90	6,20	6,26	6,67	5,49	7,45	8,68	7,40	6,76	6,30	7,43	8,18	6,55	4,11	2,56	3,16
<u>II.- GOBIERNOS PROVINCIALES</u>	<u>3,90</u>	<u>4,11</u>	<u>4,43</u>	<u>4,40</u>	<u>4,43</u>	<u>3,98</u>	<u>3,40</u>	<u>3,70</u>	<u>4,44</u>	<u>3,48</u>	<u>3,28</u>	<u>4,83</u>	<u>5,89</u>	<u>5,86</u>	<u>5,30</u>	<u>4,44</u>	<u>3,43</u>	<u>3,09</u>
1 - Patrimonios	0,64	0,75	0,85	0,78	0,85	0,68	0,56	0,56	0,60	0,37	0,25	0,63	0,85	0,97	0,91	0,85	0,70	0,53
2- Producción, Consumo y transacciones	1,54	1,68	1,84	1,83	1,79	1,54	1,29	1,34	1,65	0,65	1,30	2,17	2,32	2,38	2,31	1,85	1,54	1,14
3- Parafiscales	0,69	0,73	0,85	0,88	0,87	0,78	0,64	0,62	0,89	0,66	0,59	0,93	1,23	1,07	0,97	0,79	0,38	0,42
4 - Seguridad Social	1,03	0,95	0,89	0,90	0,93	0,98	0,91	1,18	1,30	1,81	1,14	1,09	1,50	1,45	1,11	0,95	0,81	1,00

Cuadro 11 (continuación)

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO*	<u>14,10</u>	<u>18,88</u>	<u>20,73</u>	<u>20,03</u>	<u>17,61</u>	<u>18,45</u>	<u>18,24</u>	<u>20,19</u>	<u>23,76</u>	<u>26,87</u>	<u>26,49</u>	<u>25,38</u>	<u>24,37</u>	<u>25,28</u>	<u>25,63</u>	<u>26,29</u>	<u>26,74</u>
<u>I.- GOBIERNO NACIONAL</u>	<u>10,21</u>	<u>14,42</u>	<u>15,78</u>	<u>15,72</u>	<u>13,61</u>	<u>14,43</u>	<u>14,11</u>	<u>15,75</u>	<u>18,12</u>	<u>20,25</u>	<u>19,80</u>	<u>19,01</u>	<u>18,59</u>	<u>19,59</u>	<u>19,96</u>	<u>20,45</u>	<u>20,68</u>
1 – Ingresos Netos	0,65	0,89	1,03	1,76	1,42	1,72	0,75	1,48	1,87	2,55	2,81	2,88	2,58	<u>2,91</u>	<u>3,25</u>	<u>3,70</u>	<u>4,11</u>
2 – Patrimonios	0,37	0,51	0,57	0,56	0,53	0,65	0,65	1,17	0,55	0,16	0,14	0,16	0,29	<u>0,21</u>	<u>0,31</u>	<u>0,37</u>	<u>0,44</u>
3 – Producción, Consumo y transacciones	5,57	6,74	7,07	6,26	5,89	5,22	5,75	6,14	8,20	8,90	8,67	8,54	8,73	<u>9,22</u>	<u>9,10</u>	<u>9,02</u>	<u>9,18</u>
4 – Comercio exterior	1,38	2,53	2,01	1,63	1,22	2,82	1,51	0,94	0,97	1,07	1,12	0,81	0,86	<u>0,99</u>	<u>0,96</u>	<u>0,83</u>	<u>0,73</u>
5 – Parafiscales	0,16	0,21	0,21	0,19	0,18	0,21	0,17	0,52	0,27	0,40	0,21	0,26	0,27	<u>0,27</u>	<u>0,27</u>	<u>0,44</u>	<u>0,32</u>
6 – Seguridad Social	2,08	3,53	4,89	5,32	4,37	3,82	5,29	5,49	6,25	7,17	6,86	6,35	5,87	<u>5,99</u>	<u>6,07</u>	<u>6,09</u>	<u>5,89</u>
<u>II.- GOBIERNOS PROVINCIALES</u>	<u>3,89</u>	<u>4,46</u>	<u>4,95</u>	<u>4,31</u>	<u>4,00</u>	<u>4,02</u>	<u>4,13</u>	<u>4,44</u>	<u>5,64</u>	<u>6,62</u>	<u>6,69</u>	<u>6,37</u>	<u>5,78</u>	<u>5,69</u>	<u>5,67</u>	<u>5,84</u>	<u>6,06</u>
1 - Patrimonios	0,81	0,94	0,90	0,69	0,70	0,67	0,86	0,87	0,89	0,95	0,97	0,92	0,90	<u>0,94</u>	<u>0,96</u>	<u>0,95</u>	<u>0,95</u>
2- Producción, Consumo y transacciones	1,33	1,59	1,95	1,79	1,46	1,25	1,45	1,72	2,36	2,77	2,79	2,63	2,70	<u>2,78</u>	<u>2,94</u>	<u>2,94</u>	<u>2,87</u>
3- Parafiscales	0,45	0,44	0,58	0,49	0,47	0,58	0,42	0,40	0,61	0,81	0,93	0,93	0,55	<u>0,54</u>	<u>0,57</u>	<u>0,53</u>	<u>0,63</u>
4 - Seguridad Social	1,30	1,49	1,52	1,33	1,37	1,52	1,40	1,45	1,78	2,10	2,00	1,89	1,63	<u>1,43</u>	<u>1,20</u>	<u>1,41</u>	<u>1,61</u>

Fuente: Para 1950-1980: Nuñez Miñana- Porto (1982): Coparticipación Federal y Tamaño del Sector Público Provincial Vol. I a VII, Consejo Federal de Inversiones. Para 1980-2001: Preparados para este trabajo, utilizando la misma metodología que para 1950-1980.

Cuadro 12

Recursos Públicos en términos del PBI Promedios Quinquenales

A. Promedios Quinquenales	Consolidado	Gob. Nacional	Gob. Provinciales	% Gobs. Provinciales
1950 - 1954	21,67	18,89	2,78	12,8
1955 - 1959	19,83	16,96	2,87	14,5
1960 - 1964	19,76	16,18	3,58	18,1
1965 - 1969	21,06	16,96	4,10	19,5
1970 - 1974	20,94	16,95	3,99	19,1
1975- 1979	22,25	17,58	4,67	21,0
1980 - 1984	17,29	13,26	4,03	23,3
1985 - 1989	19,14	14,79	4,35	22,7
1990 - 1994	23,11	17,61	5,50	23,8
1995 - 1999	25,39	19,52	5,87	23,1
Años				
1980	28,62	21,55	7,07	24,7
1981	24,4	18,85	5,55	22,7
2000	26,74	20,68	6,06	22,7
2001	26,48	20,17	6,31	23,8

Fuente: Para 1950-1980: Nuñez Miñana- Porto (1982): Coparticipación Federal y Tamaño del Sector Público Provincial Vol. I a VII, Consejo Federal de Inversiones. Para 1980-2001: Preparados para este trabajo, utilizando la misma metodología que para 1950-1980.

Cuadro 13

Recursos Públicos: Tamaño y perfil entre niveles de Gobierno
En porcentaje del PBI- 1977-1980 y 1996-2000

	1977 - 1980			1996 - 2000		
	Promedio (% del PBI)	Por niveles de Gobierno	Estructura del Sector Público Consolidado	Promedio (% del PBI)	Por niveles de Gobierno	Estructura del Sector Público Consolidado
<u>SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO</u>	<u>25,55</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>25,66</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>
Gobierno Nacional	19,64	76,9		19,85	77,4	
Gobiernos Provinciales	5,91	23,1		5,81	22,6	
<u>I.- IMPUESTOS</u>	<u>14,72</u>	<u>100</u>	<u>57,6</u>	<u>17,34</u>	<u>100,0</u>	<u>67,6</u>
Gobierno Nacional	11,4	77,5		13,55	78,1	
Gobiernos Provinciales	3,31	22,5		3,79	21,9	
* <u>S/LOS INGRESOS NETOS</u>	<u>1,74</u>		<u>6,8</u>	<u>3,31</u>	<u>100,0</u>	<u>12,9</u>
Gobierno Nacional	1,74			3,31	100,0	
* <u>S/EL PATRIMONIO</u>	<u>1,56</u>	<u>100</u>	<u>6,1</u>	<u>1,26</u>	<u>100,0</u>	<u>4,9</u>
Gobierno Nacional	0,65	41,7		0,32	25,4	
Gobiernos Provinciales	0,91	58,3		0,94	74,6	
* <u>S/PRODUC., CONSUMO Y</u>	<u>10,01</u>	<u>100</u>	<u>39,2</u>	<u>11,90</u>	<u>100,0</u>	<u>46,4</u>
<u>TRANSAC</u>						
Gobierno Nacional	7,61	76		9,05	76,1	
Gobiernos Provinciales	2,4	24		2,85	23,9	
* <u>S/COMERCIO EXTERIOR</u>	<u>1,4</u>		<u>5,5</u>	<u>0,87</u>	<u>100,0</u>	<u>3,4</u>
Gobierno Nacional	1,4			0,87	100,0	
<u>II.- RECURSOS PARAFISCALES</u>	<u>1,73</u>	<u>100</u>	<u>6,8</u>	<u>0,87</u>	<u>100,0</u>	<u>3,4</u>
Gobierno Nacional	0,61	35,3		0,31	35,6	
Gobiernos Provinciales	1,12	64,4		0,56	64,4	
<u>III.- RECURSOS SEGURIDAD SOCIAL</u>	<u>9,11</u>	<u>100</u>	<u>35,6</u>	<u>7,44</u>	<u>100,0</u>	<u>29,0</u>
Gobierno Nacional	7,63	83,8		5,98	80,4	
Gobiernos Provinciales	1,48	16,2		1,46	19,6	

Fuente: Para 1950-1980: Nuñez Miñana- Porto (1982): Coparticipación Federal y Tamaño del Sector Público Provincial Vol. I a VII, Consejo Federal de Inversiones. Para 1980-2001: Preparados para este trabajo, utilizando la misma metodología que para 1950-1980.

Cuadro 14

Perfil de los recursos por niveles de Gobierno Comparación retrospectiva – en porcentaje del PBI-

	1950	1960	1970	1980	1990	1996/
SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO	<u>20,52</u>	<u>20,51</u>	<u>21,93</u>	<u>22,44</u>	<u>18,24</u>	<u>25,66</u>
Gobierno Nacional	17,61	17,27	17,50	17,14	14,11	19,85
Gobiernos Provinciales	2,91	3,24	4,43	5,30	4,13	5,81
IMPUESTOS	<u>12,11</u>	<u>13,38</u>	<u>13,48</u>	<u>13,13</u>	<u>10,96</u>	<u>17,34</u>
Gobierno Nacional	10,31	11,43	10,84	9,91	8,65	13,55
Gobiernos Provinciales	1,80	1,95	2,64	3,22	2,31	3,79
- S/LOS INGRESOS NETOS	<u>3,84</u>	<u>2,73</u>	<u>2,75</u>	<u>1,16</u>	<u>0,75</u>	<u>3,31</u>
Gobierno Nacional	3,84	2,73	2,75	1,16	0,75	3,31
- S/EL PATRIMONIO	<u>0,95</u>	<u>1,06</u>	<u>1,73</u>	<u>1,52</u>	<u>1,51</u>	<u>1,26</u>
Gobierno Nacional	0,18	0,43	0,88	0,61	0,65	0,32
Gobiernos Provinciales	0,77	0,63	0,85	0,91	0,86	0,94
- S/PRODUCCION Y CONSUMO	<u>7,97</u>	<u>6,69</u>	<u>7,15</u>	<u>8,89</u>	<u>7,20</u>	<u>11,90</u>
Gobierno Nacional	6,94	5,37	5,36	6,58	5,75	9,05
Gobiernos Provinciales	1,03	1,32	1,79	2,31	1,45	2,85
- S/COMERCIO EXTERIOR	<u>0,65</u>	<u>2,90</u>	<u>1,85</u>	<u>1,56</u>	<u>1,51</u>	<u>0,87</u>
Gobierno Nacional	0,65	2,90	1,85	1,56	1,51	0,87
RECURSOS PARAFISCALES	<u>0,78</u>	<u>0,96</u>	<u>1,27</u>	<u>1,65</u>	<u>0,59</u>	<u>0,87</u>
Gobierno Nacional	0,46	0,36	0,40	0,68	0,17	0,31
Gobiernos Provinciales	0,32	0,60	0,87	0,97	0,42	0,56
RECURSOS DE SEG. SOCIAL	<u>7,62</u>	<u>6,18</u>	<u>7,19</u>	<u>7,66</u>	<u>6,69</u>	<u>7,44</u>
Gobierno Nacional	8,84	5,48	6,26	6,55	5,29	5,98
Gobiernos Provinciales	0,78	0,70	0,93	1,11	1,40	1,46

Fuente: Para 1950-1980: Nuñez Miñana- Porto (1982): Coparticipación Federal y Tamaño del Sector Público Provincial Vol. I a VII, Consejo Federal de Inversiones. Para 1980-2001: Preparados para este trabajo, utilizando la misma metodología que para 1950-1980.

Cuadro 15

Recursos per cápita en valores constantes

	1950	1958	1966	1972	1978	1988	1994	2000
<u>SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO</u>	<u>102,52</u>	<u>94,96</u>	<u>112,93</u>	<u>124,19</u>	<u>204,44</u>	<u>148,12</u>	<u>231,13</u>	<u>234,20</u>
Gobierno Nacional	87,98	80,41	90,41	90,31	100,19	114,49	181,75	181,09
(Coparticipados)	37,13	29,95	39,06	29,23	52,32	70,12	106,61	120,30
Gobiernos Provinciales	14,54	14,55	55,62	24	48	33,63	49,38	53,11
<u>I. IMPUESTOS</u>	<u>60,53</u>	<u>54,25</u>	<u>70,46</u>	<u>72,83</u>	<u>111,93</u>	<u>94,39</u>	<u>151,38</u>	<u>160,18</u>
Gobierno Nacional	61,52	47,06	57,82	59,75	84,52	76,22	116,85	126,71
Gobiernos Provinciales	9,01	7,19	12,64	13,08	27,41	18,17	34,53	33,47
<u>S/INGRESOS NETOS</u>	<u>19,19</u>	<u>14,48</u>	<u>15,79</u>	<u>10,69</u>	<u>9,31</u>	<u>11,96</u>	<u>25,78</u>	<u>36,03</u>
Gobierno Nacional	19,19	14,48	15,79	10,69	9,31	11,96	25,78	36,03
<u>S/PATRIMONIOS</u>	<u>4,73</u>	<u>2,47</u>	<u>6,76</u>	<u>7,9</u>	<u>13,34</u>	<u>10,36</u>	<u>10,17</u>	<u>12,20</u>
Gobierno Nacional	0,89	0,37	3,05	3,93	5,4	4,47	1,27	3,86
Gobiernos Provinciales	3,84	2,1	3,71	3,97	7,94	5,89	8,90	8,34
<u>S/PRODUCCION Y CONSUMO</u>	<u>39,86</u>	<u>36,13</u>	<u>38,96</u>	<u>39,07</u>	<u>79,06</u>	<u>61,81</u>	<u>105,19</u>	<u>105,54</u>
Gobierno Nacional	34,69	31,04	30,03	29,96	59,59	49,53	79,56	80,41
Gobiernos Provinciales	5,17	5,09	8,93	9,11	19,47	12,28	25,63	25,13
<u>S/COMERCIO EXTERIOR</u>	<u>-3,25</u>	<u>1,17</u>	<u>8,95</u>	<u>15,17</u>	<u>10,22</u>	<u>10,26</u>	<u>10,24</u>	<u>6,41</u>
Gobierno Nacional	-3,25	1,17	8,95	15,17	10,22	10,26	10,24	6,41
<u>II. RECURSOS PARAFISCALES</u>	<u>3,91</u>	<u>4,19</u>	<u>4,9</u>	<u>6,18</u>	<u>14,62</u>	<u>5,41</u>	<u>10,47</u>	<u>8,34</u>
Gobierno Nacional	2,29	2,3	0,88	1,69	4,89	1,50	1,92	2,78
Gobiernos Provinciales	1,62	1,89	4,02	4,49	9,73	3,91	8,55	5,56
<u>III. RECURSOS SEG.SOCIAL</u>	<u>38,08</u>	<u>36,51</u>	<u>37,55</u>	<u>45,18</u>	<u>78,88</u>	<u>48,32</u>	<u>69,28</u>	<u>65,68</u>
Gobierno Nacional	34,17	31,05	31,6	38,75	67,03	36,77	62,98	51,60
Gobiernos Provinciales	3,91	5,46	5,95	6,43	11,85	11,55	6,30	14,08

Fuente: Para 1950-1980: Nuñez Miñana- Porto (1982): Coparticipación Federal y Tamaño del Sector Público Provincial Vol. I a VII, Consejo Federal de Inversiones. Para 1980-2001: Preparados para este trabajo, utilizando la misma metodología que para 1950-1980.

Cuadro 16

Variación anual de los recursos por niveles de gobierno y tipo de recurso - períodos seleccionados-

	1950-1979	1950-1958	1958-1966	1966-1972	1972-1979	1979-1988	1988-1994	1994-2000	1950-2000
S. PUBLICO CONSOLIDADO	<u>2,4</u>	<u>-1</u>	<u>2,2</u>	<u>1,6</u>	<u>7,4</u>	<u>-3,5</u>	<u>7,7</u>	<u>0,2</u>	<u>1,7</u>
GOBIERNO NACIONAL (Coparticipados)	2 1,2	-1,1 -2,7	1,5 3,4	1,8 -4,9	6,6 8,6	-3,4 3,3	8,0 7,2	-0,1 2,0	1,5 2,4
GOBIERNOS PROVINCIALES	4,2	0	5,7	1	10,4	-3,9	6,6	1,2	2,6
I. IMPUESTOS	3,5	-13,2	44,4	5,2	10,5	<u>-1,9</u>	<u>8,2</u>	<u>0,9</u>	<u>2,0</u>
GOBIERNO NACIONAL	5,8	-16,6	60	6,8	7,1	-1,1	7,4	1,4	1,5
GOBIERNOS PROVINCIALES	7,2	-8	14,7	1,5	21,8	-4,5	11,3	-0,5	2,7
<u>s/LOS INGRESOS NETOS</u>	-2,5	-3,6	1,2	-6,7	-2	<u>2,8</u>	<u>13,7</u>	<u>5,7</u>	<u>1,3</u>
GOBIERNO NACIONAL	-2,5	-3,6	1,2	-6,7	-2	2,8	13,7	5,7	1,3
<u>s/EL PATRIMONIO</u>	3,6	-8,4	13,4	2,6	7,7	<u>-2,8</u>	<u>-0,3</u>	<u>3,1</u>	<u>1,9</u>
GOBIERNO NACIONAL	6,4	-11,6	30,3	4,3	4,6	-2,1	-18,9	20,4	3,0
GOBIERNOS PROVINCIALES	2,5	-7,8	7,4	1,2	10,4	-3,3	7,1	-1,1	1,6
<u>s/PRODUCCION Y CONSUMO</u>	2,4	-1,2	0,9	0,1	10,6	<u>-2,7</u>	<u>9,3</u>	...	<u>2,0</u>
GOBIERNO NACIONAL	1,9	-1,4	-0,4	0	10,3	-2,0	8,2	0,2	1,7
GOBIERNOS PROVINCIALES	4,7	-0,2	7,3	0,3	11,4	-5,0	13,0	-0,3	3,2
<u>s/COMERCIO EXTERIOR</u>	0	0	28,9	9,2	-5,8	<u>-7,5</u>	<u>1,4</u>
GOBIERNO NACIONAL	0	0	28,9	9,2	-5,8	<u>-7,5</u>	<u>1,4</u>
II. RECURSOS PARAFISCALES	4,4	0,9	1,9	4	11,9	<u>-9,8</u>	<u>11,6</u>	<u>-3,7</u>	<u>1,5</u>
GOBIERNO NACIONAL	2,6	0	-12,7	11,5	16,4	-12,3	4,2	6,4	0,4
GOBIERNOS PROVINCIALES	6	1,9	1,9	9,9	1,9	-8,5	13,9	-6,9	2,5
III. RECURSOS SEG. SOCIAL	2,5	-0,5	0,3	3,1	8,3	<u>-5,3</u>	<u>6,2</u>	<u>-0,9</u>	<u>1,1</u>
GOBIERNO NACIONAL	2,3	-1,1	0,2	3,5	8,1	-6,5	9,4	-3,3	0,8
GOBIERNOS PROVINCIALES	3,9	4,3	1	1,3	9,1	-0,3	-9,6	14,3	2,6

Fuente: Para 1950-1980: Nuñez Miñana- Porto (1982): Coparticipación Federal y Tamaño del Sector Público Provincial Vol. I a VII, Consejo Federal de Inversiones. Para 1980-2001: Preparados para este trabajo, utilizando la misma metodología que para 1950-1980.